Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad Valenciana

MEMORIA 2021

Índice

1. Introducción de la Presidenta 03

2. ¿Quiénes somos? 04

3. Las que somos 07

4. ¿Cómo nos organizamos? 11

5. El trabajo de este año 20

6. El año en números 72

7. El año en imágenes 82

8. Mensaje para acabar 86

1. Introducción Presidencia

No es fácil resumir en unos pocos párrafos todo lo que el COEESCV ha realizado en un año, continuamos en un proceso de **transformación interna** y **externa** muy significativo, con el objetivo de adaptarnos a las nuevas realidades y necesidades de la profesión y la ciudadanía.

El año 2021 ha sido para el Colegio un año de puesta en marcha del **relevo** de la **Junta de Gobierno** que con entusiasmo, responsabilidad y mucha energía tomó el testigo el pasado mes de mayo del 2021.

Hemos trabajado en nuestras líneas estratégicas basadas en la **comunicación**, la **participación** y el **acercamiento colegial**. Hemos dado máxima prioridad a: **visibilizar** nuestra **labor** como profesionales, dar **transparencia a las acciones colegiales** realizadas, aumentar la **incidencia política**, abrir la participación en los **procesos legislativos** y **tejer** la **red** de colaboración con **entidades públicas y privadas**, sin olvidarnos de la **defensa de la profesión.**

Aprovecho esta reflexión para repasar el trabajo realizado durante este año, hacer **balance de lo conseguido** y ver **hacia donde** podemos **caminar** con nuestro esfuerzo.

El elevado volumen de trabajo interno nos ha determinado la necesidad de aumentar el trabajo de la **Comisión Permanente** con una **periodicidad** casi **diaria**, para poder permitir que el **engranaje colegial funcionara**.

Se está trabajando para ofrecer **formación de alta especialización** y con una mejora continua, además de adecuada a las necesidades de las personas colegiadas. Nuestro **espacio de formación online** se **consolida** con la participación de colegiadas de todo el territorio español destacando los **webinarios**. Destacar que hemos **iniciado** alguna actividad puntual en **formato presencial** y cumpliendo las medidas sanitarias oportunas.

Uno de las apuestas fuertes de este año ha sido **fortalecer la participación** desde las **bases**, por ello hemos creado el grupo de trabajo **Som Futur**, que está formado por **alumnado** del Grado de **Educación Social** de las **diferentes Universidades** con sede en la Comunidad Valenciana (UNED, Universitat de València, Universitat Oberta de Catalunya y la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir"). Este grupo forma parte activa del Colegio y dinamiza e implica a las futuras generaciones de Educadoras Sociales para dar respuesta desde los inicios a las demandas y necesidades de la profesión.

Este año celebramos el trabajo realizado de manera continuada y, con mayor énfasis en 2020, para la inclusión de la enmienda propuesta por el COEESCV a la nueva **Ley de Función Pública Valenciana**. En ella, se exige, como **requisito** para el **acceso** a una plaza de **Educación Social**, la **acreditación** del título de **diplomatura** o **grado** universitario en Educación Social, o la **habilitación profesional** reconocida por el supuesto de la letra b de la disposición adicional única de la Ley 15/2003, de 24 de noviembre, de la Generalitat, de creación del Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad Valenciana.

Continuamos con nuestro **compromiso social** y activo con la **Xarxa EAPN** y en la lucha por una inclusión social real, además del intenso trabajo con la **Oficina de Acogimiento Familiar** y con la **Cátedra de Infancia y Adolescencia**.

Seguimos **alineadas** con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y la **Agenda 2030**, que ahora forman parte de nuestra filosofía de trabajo continúa y se reflejan desde los convenios de colaboración que firmamos, hasta la cartelería y todas las acciones del Colegio.

Fruto del trabajo continuo, no queremos pasar por alto la **tendencia** de **crecimiento del Colegio**, que actualmente lo conformamos ya **1550 personas**, con **168 altas** en este 2021 y que nos ha llevado a representar el 64% del crecimiento estatal; lo que nos consolida como el primer Colegio estatal con tendencia al crecimiento en los últimos años.

Ahora bien, nos encontramos con varios **retos para el 2022** que cabe destacar: la **jubilación** de nuestra **Secretaria Técnica, Inma Álvarez,** que ha acompañado y **desempeñado** de una **manera** muy **cercana y profesional**, funciones más allá de lo laboral, **desde** la **creación** de **APESPV** (Associació Professional d'Educadors Socials del País Valencià) **hasta el día de hoy**. El **relevo** de la **Secretaria Técnica** que lo **asumirá** nuestra **administrativa**, **Carmen Quilez**, y la incorporación de una nueva administrativa. El incremento de la formación online nos ha llevado a **aumentar la dedicación** de nuestro **técnico y educador social**, **Juan Carlos Baenas**. También la **coordinación** del 5º **Plan de Interinfancia** y el **aumento** de **convenios de colaboración** con entidades públicas para realizar formación especializada. Por otra parte, la **renovación de estatutos** para fijar líneas estratégicas a largo plazo con una visión de crecimiento más amplia y adaptarlos a las nuevas realidades y necesidades. Así mismo, deseamos poder **dar respuesta** a las llamadas de **entidades públicas y privadas que cuentan con el Colegio** para encargos continuados, sea para realizar aportaciones legislativas, acompañar en procesos de oferta de puestos de trabajo, supervisión de proyectos y otros muchos, en ocasiones quedando algunos sin respuesta por falta de personal técnico.

El **Colegio** pretende ser un **catalizador de sinergias**, **inspirador de buenas prácticas profesionales**, **favorecedor de calidad profesional** y **constructor** de **herramientas de trabajo**. Pero todo ello **sólo es posible con vuestra participación activa**.

Os invitamos a subir a este barco y colaborar en el desarrollo de nuestra profesión, ya que sin vosotras sería imposible.

Quiero destacar y agradecer el trabajo realizado en este 2021 por la Junta de Gobierno, Secciones Profesionales, Grupos de Trabajo, profesorado, colaboradoras y Equipo Técnico del Colegio que ha destacado por su voluntad, ilusión y motivación por la mejora continua. Aunque con visiones diferentes y todas enriquecedoras, todas han tenido un elemento de unión clave: poner en valor la Educación Social.

2. ¿Quiénes somos?

El Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad Valenciana (COEESCV) es una corporación de derecho público sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.
Esta corporación de derecho público se rige por estos Estatutos; por la Ley 6/97 de 4 de

diciembre de Consejos y Colegios profesionales de la Comunidad Valenciana; por el Decreto 4/2002, de 8 de enero por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la ley 6/1997 y por la legislación comunitaria, estatal o autonómica que le afecte. (Art. 1 y 2 Estatutos COEESCV)

Esta entidad tiene como ***misión*** promocionar y ordenar la profesión de la Educación Social en el ámbito de la Comunitat Valenciana, así como defenderla junto a los intereses de sus colegiadas y colegiados. (Art. 8 Estatutos COEESCV)

Y compartimos como ***visión*** de la entidad ser considerada, tanto por sus colegiadas y colegiados, como por la Administración Pública, entidades privadas y sociedad, como una corporación de reconocido prestigio en la incorporación del derecho de la Educación Social en el día a día de todas las personas.

Atendiendo a ellas, el COEESCV tiene como ***VALORES***:

Valor	Desarrollo	Ubicación
Participación	El COEESCV se entiende como un instrumento al servicio de sus intereses, que se nutre tanto de la acción de sus colegiadas y colegiados, como de otras organizaciones con las que establece sinergias.	Comisión Permanente, Junta de Gobierno, Secciones Profesionales, Equipos de Trabajo y Asamblea
Trabajo en equipo	Corresponsabilidad de todos los cargos orgánicos y técnicos, así como fomento de la misma en las tareas a desarrollar para hacer frente a los encargos que colegiadas y colegiados asumen para llevar a término la misión del COEESCV.	Comisión Permanente, Junta de Gobierno, Asamblea, Secciones Profesionales y Equipos de Trabajo
Compromiso social	Hacer prevalecer la función pública del COEESCV para la incorporación del derecho de la ciudadanía a la Educación Social, lo que exige realizar propuestas y denuncias tomando como núcleo los Derechos Humanos.	El COEESCV en su totalidad
Transparencia	La transparencia supera la rendición de cuentas a la que el COEESCV se debe por sus estatutos. Hace referencia no solo a la publicación de las cuentas, programa y memoria, sino también a las decisiones tomadas por sus órganos de gobierno.	Tesorería, administración, Secretaría Técnica, Junta de Gobierno, Comisión Permanente, Secciones Profesionales, Equipos de Trabajo, Departamento de Formación.

Servicio	Plantea servicios que aportan valor añadido a la persona colegiada, tanto como ciudadana y ciudadano como a su desarrollo profesional.	El COEESCV en su totalidad
Perseverancia	Disposición a mantener sus objetivos estratégicos en el tiempo, planificando diversidad de actividades para obtener las metas perseguidas.	El COEESCV en su totalidad
Orientación a la colegiada y al colegiado	El COEESCV persigue el aumento de la satisfacción de sus colegiadas y colegiados en todos sus procesos, aumentando así su confianza en la entidad.	El COEESCV en su totalidad
Resiliencia	Capacidad de aprendizaje y facilitación de cambios en la organización para hacer frente a los errores y metas no alcanzadas.	El COEESCV en su totalidad

Teniendo como **finalidades** esenciales, las desarrolladas en nuestro art. 8 de los estatutos y en su cumplimiento, desplegamos las **funciones** que se especifican en el art. 9 de los mismos estatutos.

Atendiendo a todo ello, junto con las líneas de trabajo que se propusieron para el 2021, hemos desarrollado nuestra actividad que, a continuación os presentamos.

No queremos comenzar sin poner como punto de partida nuestro deseo de crear en el COEESCV un espacio de sinergias para compartir y generar conocimiento y discurso alrededor de nuestra profesión: la Educación Social. Con los servicios y actividades que se ofrecen, queremos sinceramente ayudar a crear conciencia de colectivo cohesionado y con sentido de pertenencia al mismo, visualizar todas aquellas cosas que podamos recibir y ofrecer, para dar sentido a seguir perteneciendo al COEESCV. Porque, el Colegio, somos todas.

3. Las que somos

A 31 de diciembre, éramos 1550 personas colegiadas, 168 más que en el 2020; lo que significa un incremento del 12,10% en referencia al 2020.

Actualmente, somos, en número de personas colegiadas, el segundo colegio del Estado con representación en el CGEES, por lo que hemos ganado en presencialidad.

Tabla de número de personas colegiadas por Colegios pertenecientes al CGCEES

Colegio Profesional de...	Núm. de personas colegiadas
Andalucía (COPESA)	1.212
Aragón (CEESAragón)	609
Asturias (COPESPA)	139
Canarias (CEESCAN)	441
Cantabria (COPEESCAN)	158
Castilla y León (CEESCYL)	472
Castilla la Mancha (CESclm)	391
Catalunya (CEESC)	2.655
Comunidad de Madrid (CPEESM)	866
Comunidad Valenciana (COEESCV)	1.550
Extremadura (COPESEX)	216
Galicia (CEESG)	998
Islas Baleares (CEESIB)	549
La Rioja (CEESRioja)	192
Navarra (COEESNA)	243
País Vasco (CEESPV)	794
Región de Murcia (CPESRM)	601
TOTAL ESTATAL	**12.086**

- **Personas colegiadas**

Gráfico de evolución de personas colegiadas entre los años 2015-2021

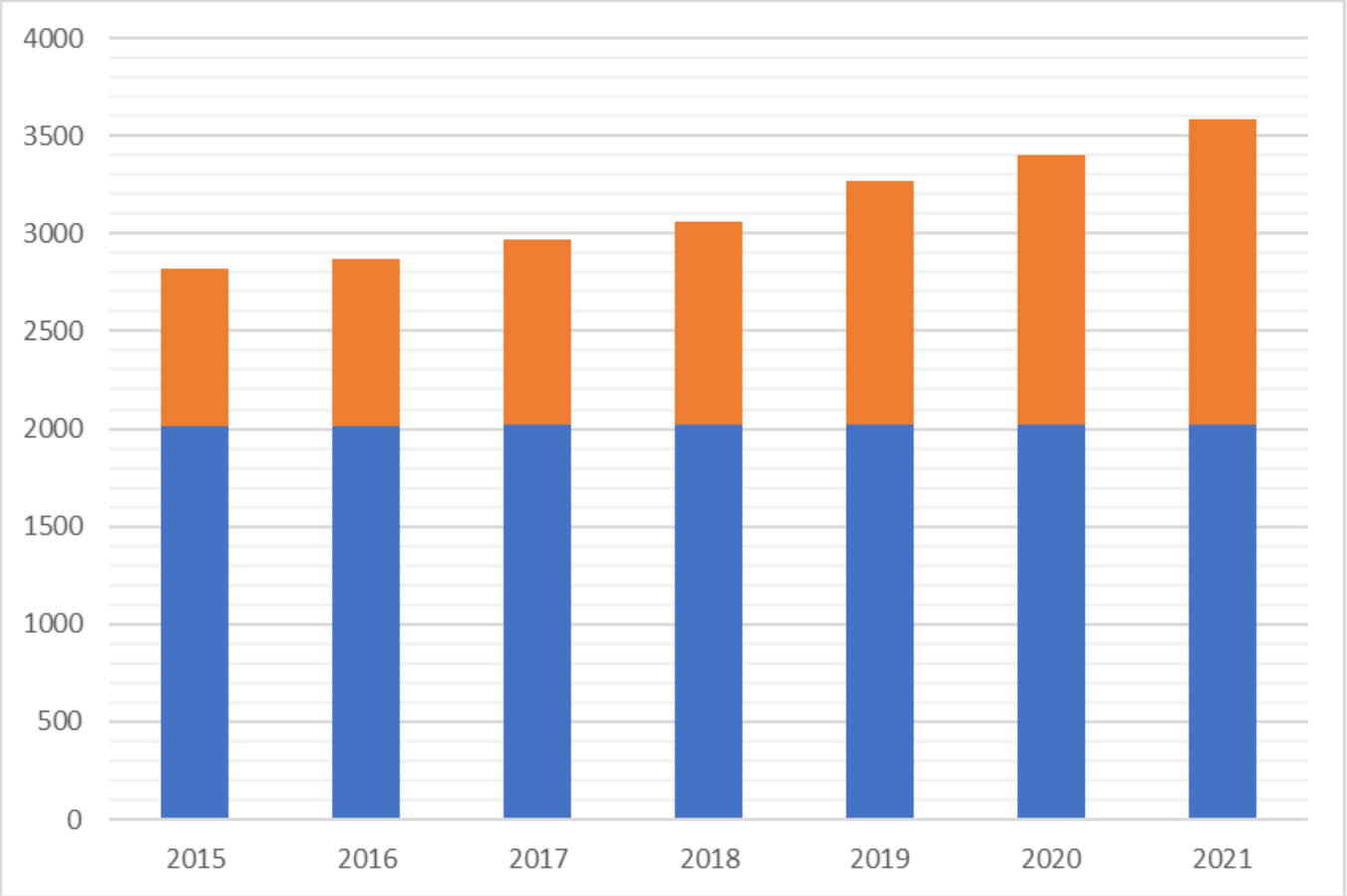

2015	**2016**	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
807	851	956	1045	1246	1382	1550

Tabla de altas y bajas por meses del 2021

Mes	**Altas**	**Bajas**	**Mes**	**Altas**	**Bajas**
Enero	14	3	Julio	13	4
Febrero	10	12	Agosto	3	1
Marzo	18	2	Septiembre	18	2
Abril	14	0	Octubre	17	3

Mayo	24	2	Noviembre	13	6
Junio	12	3	Diciembre	12	11
TOTAL ALTAS	**168**		**TOTAL BAJAS**	**49**	

Tabla de personas en situación de desempleo

2021	**2020**	**2019**	**2018**	**2017**	**2016**	**2015**
69	73	71	68	62	89	83
5,48%	5,28%	5,7%	6.5%	6.48%	10.46%	10.29%

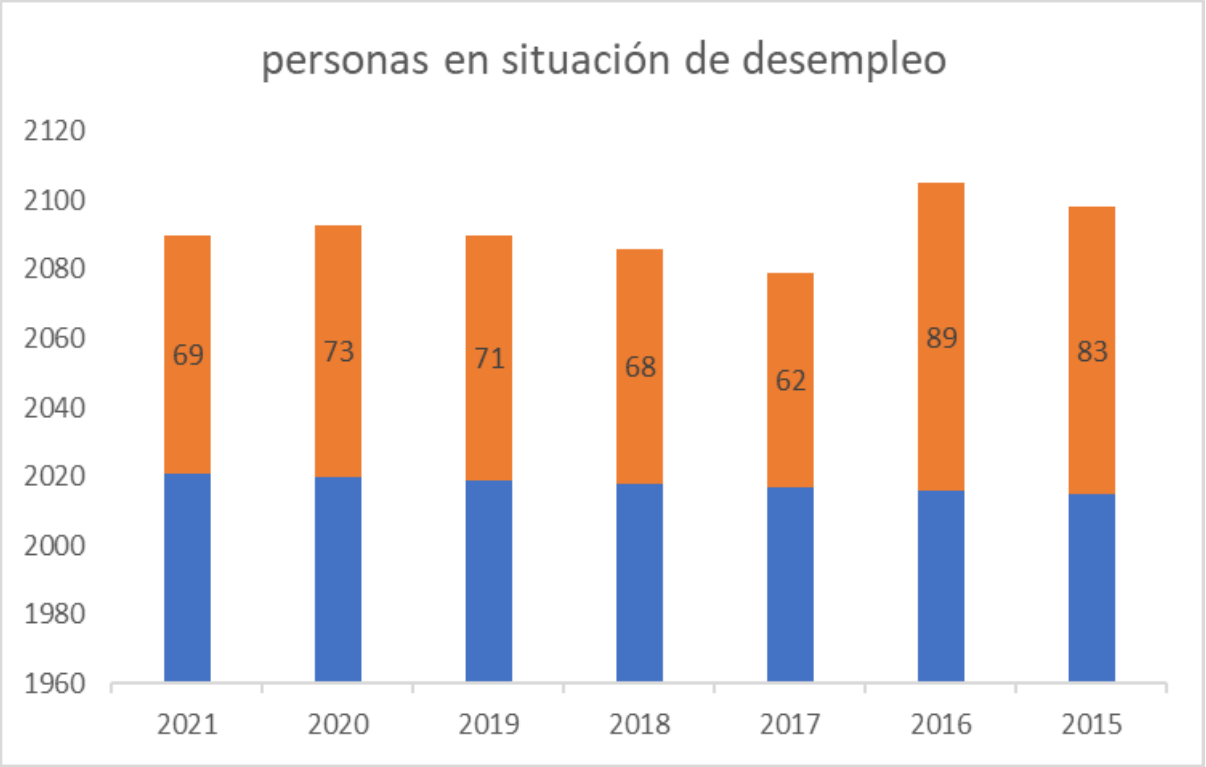

Tabla de Perfil de procedencia de las altas (provincias)

Alicante	33	19,64%
Castellón	31	18,45%
Valencia	104	61,90%

Tabla de Perfil de altas por sexo

Mujeres	130	77,38%
Hombres	38	22,62%

Tabla de tipos y motivos de las bajas

Voluntarias	No ejercen la profesión	28
	Por jubilación	9
	Por traslado de expediente	1
Administrativas	Cuotas impagadas (*)	10
	Defunción	1
TOTAL		**49**

(*) *Tal y como se acordó en la Asamblea de 2015, se aplica un protocolo para facilitar la permanencia y estudiar la casuística de forma individual, antes de dar de baja a una persona colegiada por impago.*

Personas amigas del COEESCV

En el ejercicio 2021 hemos registrado 3 altas de personas amigas del COEESCV.

Tabla de personas amigas del COEESCV por procedencia (provincias)

Alicante	1
Castellón	1
Valencia	1

Tabla de personas amigas del COEESCV por sexo

Mujeres	3
Hombres	0

Tablas de personas amigas del COEESCV por Universidad

UV	1
U Católica de Valencia	0
UNED	1
Otras procedencias	1
TOTAL	3

4. ¿Cómo nos organizamos?

Asambleas

La Asamblea General es el órgano máximo de gobierno del Colegio, es la expresión de la voluntad de los colegiados y colegiadas, y está integrada por la totalidad del grupo colegial que se encuentre en el ejercicio de sus derechos corporativos. Sus acuerdos, adoptados por el principio mayoritario, obligan a todas las personas colegiadas. (Art. 28.2)

La asamblea ordinaria, que se realiza al menos una vez al año, debe hacerse preferentemente en el primer trimestre del año, tal y como se menciona en los Estatutos.

En el 2021, siguiendo con este precepto, al igual que el año anterior se realizó de manera online, acogiéndose a la normativa COVID que realizó cambios para favorecer y legitimar el trabajo y las reuniones online.

Asistieron 33 personas colegiadas (con 40 votos delegados), mediante la plataforma BigBlueButton que garantizaba la autenticación de asistentes virtuales y listado de votos.

Junta de Gobierno 2021- 2023

"Corresponde a la Junta de Gobierno: la representación general del Colegio con respeto a la voluntad expresada por la asamblea general, su dirección y administración y la gestión ordinaria del colegio. Son atribuciones de la Junta de Gobierno todas aquellas necesarias para el cumplimiento de los fines y funciones del Colegio, salvo las reservadas a la Asamblea General." (Art.36)

El 21 de mayo de 2021 se celebró la Asamblea electoral para renovación de los miembros de la Junta de Gobierno del COEESCV, cumpliendo los requisitos y plazos marcados por los Estatutos del Colegio. Se presentaron dos candidaturas, por lo que, tuvimos que llevar a cabo el procedimiento establecido para las votaciones. Tras el recuento de los votos válidos emitidos, fue proclamada la candidatura presidida por Norma Gozálvez Huguet, siendo sus componentes:

Presidencia	Norma Gozálvez Huguet	Valencia
Vicepresidencia 1ª	Vicent Faubel Aigües	Valencia
Vicepresidencia 2ª y Tesorero	Gilbert García Bartoll	Castellón
Vicepresidencia 3ª y Secretario	Ismael López Ebri	Valencia
Vicepresidencia 4ª	Mª Dolors Miquel Abril	Alicante
Vicepresidencia 5ª	Ana Celia Bañón Fabra	Valencia
Vocales	Mónica Villar Herrero	Valencia
	Soledad Martínez Orduña	Valencia
	Juan Carlos Peral Escrivá	Valencia
	Héctor Fernández Sala	Alicante
	Pablo Garrido López	Valencia
	María Ortiz Sempere	Alicante
	Carmen Illera Herrera	Castellón
	Mª José Navarro Vercher	Valencia
	Lidia Perales Guirao	Valencia
	Daniel Torreblanca Medina	Castellón
	Iris Sáez Serrano	Valencia
	Brenda Sáez Serrano	Valencia
	Mª del Carmen Fabregate Sanz	Castellón
	José Antonio Navarro Arce	Valencia

Comisión Permanente

Es el órgano de gobierno formado por la **presidencia, vicepresidencias, secretaría y tesorería** y que gestiona la continuidad del trabajo entre Juntas.

"La Junta de Gobierno podrá actuar en Comisión Permanente, la cual estará constituida por el presidente o presidenta, el vicepresidente o la vicepresidenta, el secretario o la secretaria, el tesorero o la tesorera, y un mínimo de tres componentes de la Junta, que actuarán como vocales. La Comisión Permanente ejecutará, con el nivel de dedicación que requiera cada función, las decisiones tomadas por la Junta de Gobierno y asumirá las funciones que le delegue la Junta de Gobierno".(Art. 37)

Grupo Motor de Alicante

Su finalidad es fomentar y dinamizar la participación de los educadores y educadoras sociales colegiadas de la provincia de Alicante. Mantiene reuniones de manera periódica y comunicación a través de la actividad de un grupo de Whatsapp que cumple con los protocolos de la LOPD y compromiso de confidencialidad. Así mismo, a través del convenio con el IVAJ, en el Albergue Juvenil La Florida, hay habilitado un despacho para atención colegial dos martes de cada mes. Durante el 2021, debido a las restricciones producidas por la COVID-19, se cerró dicha atención a instancias de las medidas tomadas por la institución conveniada.

Las acciones del grupo motor se desarrollan en el apartado 5 (***El trabajo de este año***)

Reuniones:

Mes	**Reuniones**
Enero	26/1/21
Febrero	
Marzo	02/3/21
Abril	14/4/21
Mayo	11/5/21
Junio	
Julio	
Agosto	
Septiembre	29/09/21
Octubre	

Noviembre	
Diciembre	
TOTAL	**5**

Grupo Motor de Castellón

Su finalidad es fomentar y dinamizar la participación de los educadores y educadoras sociales colegiadas de la provincia de Castellón. Mantiene reuniones de manera periódica y comunicación a través de la actividad de un grupo de Whatsapp que cumple con los protocolos de la LOPD y compromiso de confidencialidad. Así mismo, a través del convenio con el IVAJ, en la Residencia Juvenil Mare de Déu del Lledó, hay habilitada una sala para atención colegial el último jueves de cada mes. Durante el 2021, debido a las restricciones producidas por el estado de alarma por la COVID-19, se cerró dicha atención a instancias de las medidas tomadas por la institución conveniada.

Las acciones del grupo motor se desarrollan en el apartado 5 (***El trabajo de este año***)

Reuniones:

Mes	Reuniones
Enero	
Febrero	
Marzo	
Abril	14/04/21 28/04/21
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	02/10/21
Noviembre	06/11/21
Diciembre	
TOTAL	**4**

Áreas de trabajo

Son grupos de trabajo estables alrededor de un tema sensible para el ejercicio profesional. Son grupos reducidos para mantener su agilidad y velocidad de respuesta. Actualmente son:

- Comunicación.
- Formación.
- Empleo.
- Relaciones con la Universidad.
- Dinamización de estudiantes "Som futur".

Su actividad está desarrollada en el apartado 5 (***El trabajo de este año***)

Secciones profesionales

Son grupos de trabajo estables, formados por personas colegiadas que trabajan o están interesadas en un determinado ámbito de la Educación social. Al frente de cada una de ellas hay un/a coordinador/a y, a su vez, existe una Intersección Profesional para compartir y dinamizar el trabajo de todas las secciones.

Al frente, está la Figura del/de la Coordinador/a de Intersección. Cada sección, tiene un ritmo de trabajo y una periodicidad de reuniones, adaptándose tanto al número de integrantes como a los proyectos de cada una. Igualmente, cada sección, mantiene una actividad continuada a través de un grupo de Whatsapp que cumple con los protocolos de la LOPD y compromiso de confidencialidad.

Su creación, finalidad, funcionamiento, coordinación y disolución están reguladas en el ***Capítulo 9 de los Estatutos del COEESCV*** (Artículos 62 a 67) y tienen en sí mismas un efecto dinamizador y catalizador de las personas colegiadas, ya que es normalmente, la manera natural de acercarse al funcionamiento del COEESCV.

Las secciones profesionales activas en el 2021 fueron:

- Conductas Adictivas.
- Diversidad funcional.
- Mediación y Puntos de Encuentro.
- Protección a la Infancia y la Adolescencia.
- Sistema educativo.
- Igualdad.
- Servicios Sociales de Atención Primaria
- Animación Sociocultural.
- Personas Mayores e Intergeneracionalidad.
- Salud Mental.
- Salud
- Interculturalidad y Migraciones

Su actividad está desarrollada en el apartado 5 (***El trabajo de este año***)

Grupos de trabajo

Son grupos muy reducidos, de 3 ó 4 personas; muchas veces especializadas en el tema que les ocupa y con una vida reducida puesto que se crean con un objetivo concreto. Conseguido éste, se disuelven. Estos objetivos, suelen estar relacionados con la confección de informes y dossieres; bien para aportar nuestra visión de normativas que van a discutirse en Les Corts Valencianes, el Parlamento o cualquier otra institución, relacionadas con el ejercicio de nuestra profesión; también para la participación en las diferentes Estrategias que se lanzan desde las Consellerias: Educación, CIPI, etc. o bien para la elaboración de argumentarios, dossieres de preparación y diseño de estrategias en cada una de las reuniones políticas mantenidas.

A lo largo del 2021, se crearon o continuaron activos grupos de trabajo para diferentes motivos que se desarrollan con más detalle en la línea de trabajo C.1.

- Argumentario para inclusión de la Educación Social en el sistema educativo:
    - Informe “Experiencias de éxito de la Educación Social en el Sistema educativo”.
    - Informe sobre Absentismo escolar en la Comunidad Valenciana.
    - Informe respecto a la incardinación y funciones de la figura en el ámbito del Decreto 72/2021, de 21 de mayo, del Consell, de organización de la Orientación educativa y profesional en el Sistema educativo valenciano.
    - Informe “La necesidad de la Educación social en el Sistema educativo”.
    - Modelos de Aval para el ingreso de la figura de la Educación Social en el Sistema educativo”.
    - Elaboración de Modelo de Informe de los Servicios Sociales de Atención primaria para la detección de barreras a la inclusión, identificación de necesidades específicas y de compensación de desigualdades en el ámbito educativo y administrativo.
    - Elaboración de indicadores de buenas prácticas de la Educación Social en el Sistema educativo.
    - Elaboración de la Estrategia protocolo absentismo.
    - Reuniones con educadores/as sociales responsables de Programas de Prevención de Absentismo desde el ámbito local.
- Participación en los grupos focales del V Plan Director de la Cooperación Valenciana 2021-2024.
- Elaboración de aportaciones al Proyecto de Decreto de Creación del Consejo Valenciano de Migraciones.
- Aportaciones a los 3 borradores de Decretos del Instituto Valenciano de Formación, Investigación y Calidad en los Servicios Sociales (IVAFIQ):
    1. Proyecto de Decreto del Consell por el que se regulan el Consell Valencià d’Inclusió i Drets Socials, los Consejos Locales y Zonales de Inclusión, el Órgano de Concertación y el Observatorio del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.
    2. Proyecto de Decreto del Consell por el que se crean y regulan los Comités de Ética del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.
    3. Proyecto de Decreto del Consell, por el que se regula la Tipología y Funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

- Elaboración de aportaciones al borrador del Proyecto de Atención Inclusiva.
- Elaboración de aportaciones al Proyecto de Igualdad y Convivencia.
- Elaboración del V Plan Director de Cooperación Valenciana 2021-2024.
- Aportaciones al Proyecto de Decreto que modifica el Decreto 62/2017 de procedimiento para reconocer grado de dependencia a las personas y el acceso al Sistema público de Servicios y prestaciones económicas y se instaura la figura de la persona profesional de Asistencia Terapéutica Infantil (PATI).
- Aportaciones para la elaboración de la Ley de Fomento de la Paz y los Derechos Humanos de la Comunitat Valenciana.
- Aportaciones a la Ley 8/2021 por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con Discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.
- Aportaciones al Proyecto de Decreto por el que se crea el Consejo Valenciano de las Migraciones, solicitando nuestra incorporación al mismo.
- Aportaciones, a través del CGCEES, al Anteproyecto de Ley de Diversidad Familiar y Apoyo a las Familias.
- Diseño de jornadas y webinars.

Equipo Técnico

Departamento	Persona que os atiende	Jornada	Funciones
Secretaría Técnica	Inma Álvarez	100%	Agenda actividades Colegio y Organización.
			Consultas Asesoría. Entrevistas políticas.
			Relación con administraciones locales para requisitos de plazas ES.
Administración	Carmen Quilez	100%	Contabilidad, facturación y tesorería.
			Altas, traslados y bajas de colegiación.
			Gestiones y consultas administrativas.
Informática	Juan Carlos Baenas	50%	Equipos informáticos y Plataformas digitales.
			Comunicación en web y redes sociales.
			Formación online.

Reuniones Periódicas en el 2021

Meses	Junta de Gobierno	Comisión Permanente	Equipo Técnico	Área Comunicación	Coord. Secc. Profes.	Preparación Entrevistas Políticas
Enero	28/01/2021	12/01/2021 19/01/2021	12/01/2021 19/01/2021 26/01/2021	15/01/2021		
Febrero	17/02/2021	02/02/2021 11/02/2021 25/02/2021	02/02/2021 09/02/2021 16/02/2021 23/02/2021	12/02/2021		04/02/2021 12/02/2021 19/02/2021 28/02/2021
Marzo	23/03/2021 29/03/2021	02/03/2021 05/03/2021 11/03/2021 25/03/2021	02/03/2021 09/03/2021 16/03/2021 23/03/2021 30/03/2021	12/03/2021		01/03/2021 03/03/2021 04/03/2021 25/03/2021
Abril	20/04/2021	06/04/2021 15/04/2021	06/04/2021 13/04/2021 20/04/2021 27/04/2021	09/04/2021	28/04/2021	02/04/2021 22/04/2021 30/04/2021
Mayo	18/05/2021	04/05/2021 11/05/2021	04/05/2021 11/05/2021 18/05/2021 25/05/2021	14/05/2021		06/05/2021 10/05/2021 12/05/2021 17/05/2021 19/05/2021
Junio	10/06/2021	01/06/2021 15/06/2021	01/06/2021 08/06/2021 15/06/2021 22/06/2021	18/06/2021		04/06/2021 11/06/2021 14/06/2021 17/06/2021
Julio	15/07/2021	01/07/2021 21/07/2021 27/07/2021	06/07/2021 20/07/2021 27/07/2021	16/07/2021		01/07/2021 03/07/2021 04/07/2021 05/07/2021 14/07/2021 16/07/2021 19/07/2021
Agosto		25/08/2021	31/08/2021			
Septiembre	09/09/2021	01/09/2021 14/09/2021 21/09/2021 30/09/2021	07/09/2021 14/09/2021 21/09/2021 28/09/2021	10/09/2021		09/09/2021 10/09/2021 29/09/2021
Octubre	07/10/2021	13/10/2021 19/10/2021 26/10/2021 28/10/2021	05/10/2021 19/10/2021 26/10/2021	15/10/2021		07/10/2021 27/10/2021 28/10/2021

Noviembre	02/11/2021 24/11/2021	09/11/2021 16/11/2021	02/11/2021 09/11/2021 16/11/2021 23/11/2021 30/11/2021	12/11/2021		03/11/2021 04/11/2021 15/11/2021 17/11/2021 18/11/2021
Diciembre	14/12/2021 28/12/2021	02/12/2021 22/12/2021	07/12/2021 14/12/2021 21/12/2021 28/12/2021	17/12/2021	10/12/2021	03/12/2021
SUBTOTALES	14	31	44	11	2	39
TOTAL REUNIONES	**141**					

5. El trabajo de este año

La Memoria de las actividades realizadas en el año se puede encontrar en el apartado correspondiente de nuestra página web: https://www.coeescv.net/coeescv/memorias.html

5.1. Logro de los objetivos del Plan de trabajo.

objetivos logrados objetivos en proceso sin desarrollar

Objetivos	2020	2021	Diferencia
Núm. de objetivos	39	56	+17
Logrado	52,50%	46,43%	-6,07%
En proceso	37,50%	37,50%	0%
Sin desarrollar	10,00%	16,07%	+6,07%

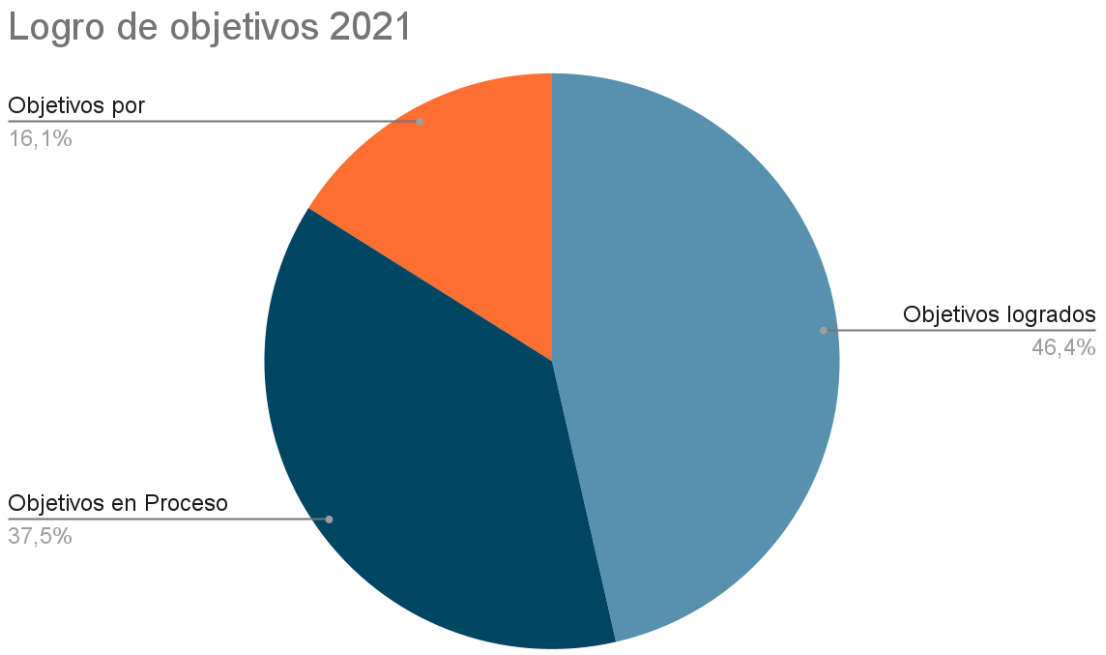

Apartados del Plan de Trabajo 2021			
A.		**Mejorar la organización del Colegio profesional.**	
	A.1.	Aumentar la cartera de servicios colegiales: seguros complementarios, acceso a servicios sanitarios, descuentos en comercios, formación continua, ocio, etc.	
	A.2.	Implementar el servicio de Ventanilla Única con aumento de servicios disponibles desde área de colegiado de la web: descarga de recibos, certificados colegiales. Siguiendo las directrices del CGCEES.	
	A.3.	Consolidar el Plan de Acción Colegial.	
	A.4.	Actualizar anualmente la base de datos de colegiadas y colegiados, en cuanto a los ámbitos, centros de trabajo y perfiles profesionales.	
	A.5	Mejorar la accesibilidad al local del COEESCV para cumplir las condiciones de la accesibilidad universal.	
	A.6.	Consolidar y ampliar horarios de las oficinas de atención e información colegial de Alicante y Castellón.	
	A. 7	Desarrollar un sistema de trabajo centrado en procesos.	
	A.7	7.1. Iniciar buzón de “Sugerencias, quejas y felicitaciones” del COEESCV.	
	A.7	7.2. Introducir la trazabilidad de las acciones realizadas.	
	A.8	Diseñar y consensuar el Plan Estratégico a largo plazo para dar estabilidad a las líneas de actuación del COEESCV.	
B.		**Dinamizar la acción colegial**	
	B.1.	Fortalecer el proceso de acogida y acompañamiento a personas recién colegiadas.	
	B.2.	Continuar con el proceso de identificación de las necesidades de las colegiadas y colegiados de las tres provincias con cuestionarios y buzones de sugerencias en la web.	
	B.3.	Impulsar el proceso de descentralización.	
	B. 3.1	Potenciar los diferentes espacios de participación colegial: grupos motores, áreas y comisiones de trabajo y Secciones Profesionales.	

	B. 3.2	Realizar campañas entre el estudiantado del Grado de Educación Social para fomentar la figura de Amigas y Amigos del COEESCV	
	B. 3.3	Trabajar permeablemente con las colegiadas y los colegiados apoyando y reforzando los diferentes espacios de participación colegial: grupos motores, áreas y comisiones de trabajo y Secciones Profesionales	
	B. 3.4	Crear el área de dinamización de estudiantes de Educación Social en las diferentes Universidades de la Comunidad Valenciana.	
	B. 3.5	Establecer becas de colaboración para llevar a cabo diferentes acciones de formación, dinamización y visibilización de la figura del/la Educador/a Social.	
	B. 3.6	Generar un espacio de acompañamiento y empoderamiento del alumnado a lo largo de su proceso formativo.	
	B. 3.7	Crear acciones formativas para alumnado en prácticas que facilite el conocimiento de las diferentes funciones de la Educación Social y sus ámbitos de actuación.	
	B. 3.8	Crear el Plan de fomento de la figura de Amigas/os del Colegio entre el estudiantado del Grado de Educación Social.	

C.		**Promocionar y defender la Educación Social**	
	C.1.	Participar en los procesos legislativos de índole estatal, autonómico, provincial y local mediante los grupos de trabajo, encargos a SP, grupos motores y/o especialistas propios o externos.	
	C.2.	Facilitar a las personas colegiadas formación específica para la mejora de la comprensión de la legislación.	
	C.3.	Fortalecer las alianzas con la Administración Pública.	
	C.4.	Mantener reuniones periódicas con los grupos Políticos.	
	C.5.	Visibilizar la práctica profesional en la vida pública.	
	C.6.	Incorporar la figura profesional a órganos consultivos y decisorios que permitan el reconocimiento profesional.	
	C.7.	Fortalecer las alianzas con los sindicatos con el fin de incidir e influir para que la figura profesional aparezca correctamente en los pliegos de condiciones	
	C.8.	Mantener contactos periódicos con los sindicatos para la defensa de la profesión y los profesionales de la Educación Social.	
	C.9	Tejer red con las entidades del tercer sector de Acción Social y otras entidades que tengan o puedan tener relación con la Educación Social.	
	C. 9.1	Dar visibilidad y reconocimiento a las buenas prácticas profesionales que se están dando en el tercer sector.	
	C. 9.2	Fomentar y consolidar las acciones intercolegiales.	
	C. 9.3	Crear canales de cooperación entre las diferentes entidades y el COEESCV	
	C. 9.4	Mantener y ampliar la presencia del COEESCV en diferentes entidades o plataformas relacionadas con la profesión.	
	C.10	Defender la profesión por la vía jurídica y/o administrativa	

	C.11	Consolidar el Plan de Intrusismo Profesional	
	C.12	Impulsar el grupo de revisión del Concierto Social.	
	C.13	Aumentar la difusión de las actividades y acciones del COEESCV para consolidar el plan de comunicación.	
D.		**Promocionar y actualizar los ámbitos de la Educación Social**	
	D.1.	Potenciar el desarrollo profesional ante nuevos yacimientos de empleo y consolidar los incipientes.	
	D.2.	Estimular e incentivar el emprendimiento en acción social.	
	D.3.	Desarrollar, junto con las Universidades, documentos alrededor de los nuevos ámbitos de la Educación Social	
E.		**Potenciar el estudio, la investigación y la formación.**	
	E.1.	Impartir estudios y formaciones oficiales de alta especialización diseñados por el COEESCV.	
	E.2.	Estimular y apoyar publicaciones alrededor de la práctica profesional.	
	E.3.	Implementar el Curso de Nivelación para personas habilitadas en coordinación con alguna de las Universidades con las que se tiene convenio	
	E.4.	Impulso a la formación en diferido para dar oferta adaptada a las colegiadas.	
	E.5.	Fortalecer y ampliar la plataforma de formación online ya creada.	
	E.6.	Creación de un repositorio de recursos y herramientas de trabajo propias de la profesión.	
	E.7.	Facilitar que las colegiadas y colegiados puedan acceder al préstamo bibliotecario de la UV (o alguna universidad conveniada) y a las bases de datos científicas.	

	E.8	Generar líneas de trabajo e investigación, así como encuentros de reflexión en torno a la Educación Social con las Universidades.	
	E.9	Vincular el COEESCV con los alumnos que estén realizando sus TFG, TFM o doctorados, como vía de facilitación de datos y espacios de estudio de la práctica profesional, así como con cualquier entidad relacionada con el estudio y la investigación.	
F.		**Participar en el Asociacionismo Estatal**	
	F.1.	Fomentar la participación a nivel estatal. Colaboración con la regulación de la profesión: apoyo y contribución al Test de Proporcionalidad y continuar impulsando la Ley de Derecho a la Educación Social. Participar en las diferentes vocalías y espacios participativos.	
	F.2.	Continuar y reforzar el trabajo en red con el resto de Colegios profesionales estatales tejiendo redes de reconocimiento y defensa de la profesión.	
G.		**Promover la calidad y la ética profesional**	
	G.1.	Continuar el afianzamiento de la práctica colegial transparente y de construcción participativa para el conjunto de las personas colegiadas y/o Amigas del Colegio.	
	G.2.	Dar visibilidad y reconocimiento a las buenas prácticas profesionales que se están dando en el Tercer sector.	
	G.3.	Visibilizar e incentivar las buenas prácticas profesionales. Consolidar el espacio mensual del webinar para dar a conocer buenas prácticas profesionales o temas de interés.	
	G.4.	Garantizar el derecho de acceso de la ciudadanía a la información sobre las personas colegiadas como salvaguarda del código deontológico de la profesión.	

5.2. Desarrollo de los puntos incluidos en las líneas de trabajo.

A. Mejorar la organización del Colegio profesional.

A.1. Aumentar la cartera de servicios colegiales: seguros complementarios, acceso a servicios sanitarios, descuentos en comercios, formación continua, ocio, etc.

Los servicios que damos

Los puedes encontrar en la web siguiendo el enlace: https://www.coeescv.net/servicios.html

- Atención e información colegial en las lenguas cooficiales.
- Bolsa de empleo.
- Asesoría jurídica.
- Promoción, visibilización y defensa de la profesión.
- Supervisión y asesoramiento para las buenas prácticas profesionales.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Compulsa de documentación.
- Comunicación de asuntos relacionados con la profesión: redes sociales, página web y medios de comunicación. Boletines informativos.
- Participación y fomento del estudio y la investigación alrededor de la Educación Social.
- Formación continua:
    - Jornadas Profesionales, cursos formativos, con precios reducidos para colegiados y colegiadas.
    - Debates, Seminarios, Conferencias, webinars, etc., gratuitas para colegiadas y colegiados.
- Biblioteca y fondo documental para estudio y préstamo.
- Uso de sala de exposiciones y reuniones con servicio de internet wifi.
- Acuerdos con entidades para descuentos y bonificaciones en formación y otros servicios.
    - Universitat Oberta de Catalunya (UOC)
    - Kinépolis
    - Deportes Alvarado
    - Instituto Superior de Estudios Sociales y Sociosanitarios - ISES.
    - Servicios de Teleasistencia - Atenzia
    - Asociación Trimons
    - Instituto de Psicología y Medicina de Tráfico, S.L., IPMT
    - Máster en Coaching y Liderazgo de la Universidad de Valencia.
    - Colaboración y orientación con las Universidades en la formación de Educadoras y Educadores Sociales.
        - Universidad de Valencia (UV)
        - Universidad Católica de Valencia
        - UNED

- Universitat Oberta de Catalunya (UOC)
- Asesoramiento a entidades municipales y privadas en procesos de selección de personal.
- Bolsa de personal para tribunales de selección de oposiciones.

A.2. Implementar el servicio de Ventanilla Única con aumento de servicios disponibles desde área de colegiado de la web: descarga de recibos, certificados colegiales. Siguiendo las directrices del CGCEES.

Dentro de las acciones de ventanilla única se ha puesto en marcha la pasarela de pago TPV para la matrícula de los cursos de formación. Estamos a la espera de las gestiones del Consejo sobre la ventanilla única para abordar el tema de manera coordinada por las diferentes entidades del Consejo.

A.3. Consolidar el Plan de Acción Colegial.

El Plan de Acción Colegial se ha desarrollado a través de diferentes acciones transversales desde el área de formación, desde el área económica, desde el área de Universidades, desde el área de empleo y comunicación, entre otras. Consistente en el fomento de la colegiación, la participación de las personas colegiadas en el funcionamiento de la entidad y el aumento de servicios y convenios para las personas colegiadas.

En el 2021, debido a la situación generada por la pandemia, no se pudieron realizar los actos de bienvenida a nuevos egresados y fomento de nuevas colegiaciones. Se retomaron los contactos con las distintas Universidades para el curso 2021-2022.

Durante el presente ejercicio se ha realizado una campaña promocional para facilitar la colegiación de las personas egresadas en el año 2021. Esta campaña estuvo vigente desde el 1 de julio hasta el 31 de octubre, consistiendo en:

- Tasa de alta e inscripción gratuita.
- Amigo/as del COEESCV que se dan de alta colegial a la finalización de la carrera: “No pagan la tasa de alta ni la cuota del año en curso”.

A.4. Actualizar anualmente la base de datos de colegiadas y colegiados, en cuanto a los ámbitos, centros de trabajo y perfiles profesionales.

Esta tarea no se ha podido realizar, con el aumento de horas del personal informático se prevé su realización en el siguiente ejercicio 2022.

A.5. Mejorar la accesibilidad al local del COEESCV para cumplir las condiciones de la accesibilidad universal.

A lo largo del 2021, se ha hecho uso y, por tanto, se ha mantenido abierta, la puerta que tiene el acceso para personas con movilidad reducida, aunque su acceso era costoso por la distribución del despacho y porque el espacio no permitía un acceso fácil.
Se han mantenido reuniones con el Consell de la Joventut, que gestiona el edificio y, a finales de año y a petición del COEESCV, se realizó una obra para la mejora del acceso para las

personas con movilidad reducida. Obra, que verá su fin en el ejercicio siguiente.

A.6. Consolidar y ampliar horarios de las oficinas de atención e información colegial de Alicante y Castellón.

Durante el 2021, debido a las restricciones producidas por la COVID-19, se cerró la atención a instancias de las medidas tomadas por las instituciones conveniadas para la atención colegial en Alicante y Castellón. Por parte de los Grupos motores de Alicante y Castellón se están realizando actuaciones para poder reiniciar esta atención el año 2022.

A.7. Desarrollar un sistema de trabajo centrado en procesos.

Se ha comenzado a desarrollar este sistema con los documentos referentes a las Secciones Profesionales, para posteriormente abordar otros documentos de trabajo de la Secretaría.

A.7.1. Iniciar buzón de "Sugerencias, quejas y felicitaciones" del COEESCV.
Se está trabajando para habilitar en la web un espacio para poder recoger sugerencias, quejas o felicitaciones al Colegio.

A.7.2. Introducir la trazabilidad de las acciones realizadas.
Esta línea de trabajo se queda pendiente para el ejercicio 2022.

A.8. Diseñar y consensuar el Plan Estratégico a largo plazo para dar estabilidad a las líneas de actuación del COEESCV.
Se han iniciado acciones para poder desarrollar un plan estratégico participado y poder abordarlo el próximo ejercicio 2022.

B. Dinamizar la acción colegial

B.1. Fortalecer el proceso de acogida y acompañamiento a personas recién colegiadas.
Debido a la situación sanitaria provocada por el COVID no se han llevado a cabo encuentros colegiales. Esta línea de trabajo se queda pendiente para el ejercicio 2022 de manera virtual.

B.2. Continuar con el proceso de identificación de las necesidades de las colegiadas y colegiados de las tres provincias con cuestionarios y buzones de sugerencias en la web.
Esta línea de trabajo se queda pendiente para el ejercicio 2022.

B.3. Impulsar el proceso de descentralización.

B.3.1. Potenciar los diferentes espacios de participación colegial: grupos motores, áreas y comisiones de trabajo y Secciones Profesionales.

En el ***apartado ¿Cómo nos organizamos? de esta MEMORIA***, ya se ha desarrollado qué son las Secciones Profesionales, cuáles es su objetivo, qué secciones se encuentran actualmente activas y cómo se vertebran y coordinan por la Intersección Profesional.
Para poder impulsar las Secciones y las comisiones de trabajo estas cuentan con el apoyo de responsables, ambos vocales de la Junta de Gobierno, además del apoyo del personal del Colegio.

El trabajo realizado a lo largo del 2021 por las secciones profesionales ha sido el siguiente:

ATENCIÓN PRIMARIA

Se han realizado 2 reuniones de la Sección y más de 20 reuniones de grupos pequeños para abordar las siguientes temáticas:

- Atención a demandas de colegiadas. Se han atendido las demandas que han llegado al Colegio en referencia a la temática de la Sección, además de demandas de la Junta de Gobierno.

- Estudio para realizar aportaciones en materia de legislación.Se han mantenido reuniones de la coordinación de la SP de Atención Primaria con miembros de la Junta del COEESCV y con otros/as colegiados/as expertos para elaborar las aportaciones a los borradores de tres Decretos y sus correspondientes anexos, participando en las reuniones convocadas por el IVAFIQ como representantes del COEESCV.Estas aportaciones se corresponden con los siguientes borradores de Decretos:
    1. Proyecto de Decreto del Consell por el que se regulan el Consell Valencià d'Inclusió i Drets Socials, los Consejos Locales y Zonales de Inclusión, el Órgano de Concertación y el Observatorio del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.
    2. Proyecto de Decreto del Consell por el que se crean y regulan los Comités de Ética del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.
    3. Proyecto de Decreto del Consell, por el que se regula la Tipología y Funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

- Formación específica. Se han realizado dos formaciones específicas, webinario, sobre dos aspectos que se han detectado en las profesionales del sector uno las "Claves del contrato programa en los Servicios Sociales" y "La Educación Social y el MOF". Ambos han contado con numerosas inscripciones y buenas valoraciones.

- Elaboración de material específico. Se creó un grupo de trabajo en torno a la Sección que trabajó un modelo de Informe de los Servicios Sociales de Atención primaria para la detección de barreras a la inclusión, identificación de necesidades específicas y de compensación de desigualdades en el ámbito educativo y administrativo.

PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Se han realizado 3 reuniones de trabajo de la Sección, además de numerosas reuniones en grupos operativos y por encargos, en ellas se han trabajado diferentes temas:

- Visibilización de la Sección. Realización de un material de rápida difusión en redes sociales, donde se visibilicen los proyectos y acciones de la Sección Profesional. Realización de vídeo para promoción de la SP.

- Visibilización de la situación de las/os educadores/as sociales. Recoger la situación de las colegiadas del sector para hacerla extensiva en las reuniones políticas, al Síndic de Greuges, notas para artículos, etc… Se consensua la necesidad de incidir en las prácticas de los centros de NNA tanto en lo referente a los profesionales como a los propios NNA; se sugiere a la Junta la necesidad de difundir una encuesta anónima para

ver la situación general y la concreta de ciertas entidades y centros públicos, de forma que se pueda realizar a Conselleria una denuncia formal. Se realiza una revisión y estudio del convenio colectivo de Infancia para hacer aportaciones. Se realiza un encuentro entre profesionales del sector de la protección de la infancia y el de emancipación, preparado en conjunto con la SP de Interculturalidad. Se pretende a través del mismo crear algún tipo de protocolo que permita desarrollar un trabajo con una línea coherente y beneficiosa para los NNA (pendiente de realizar a principios de 2022).Se está trabajando en la creación de un grupo de apoyo entre profesionales, un grupo "piloto" de whatsapp de educadores/as del ámbito residencial .

- Atención a demandas de colegiadas. Se han atendido las demandas que han llegado al Colegio en referencia a la temática de la Sección, además de demandas de la Junta de Gobierno.

- Formación específica. Se inicia el trabajo para realizar un webinar sobre la Ley Orgánica 8/2021 del 4 de junio, de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia (LOPIVI) junto a Save the Children y Unicef, que finalmente se realizará en febrero de 2022. En fase de diseño de una formación sobre el lenguaje inclusivo en el ámbito de la infancia y la adolescencia, para incluir en la web privada del COEESCV. Colaboración con acciones para el mes de la Infancia en noviembre. Se realizó junto a la Cátedra de Infancia de la UPV un encuentro el día 12 de noviembre con adolescentes migrantes sin referentes familiares. Tuvo buena acogida en formato online y está sirviendo de piloto para otras acciones a realizar durante 2022. Colaboración en la formación del curso organizado entre la UNED y el COEESCV respecto a la protección a la infancia. Colaboración en webinar del COEESCV sobre Planes de Infancia. Aportaciones formativas para el borrador de Convenio de Formación con el IVAFIQ.

- Dinamización con adolescentes. Se plantea intentar formar un grupo de adolescentes migrantes (que en su momento estuvieran en el sistema de protección de la infancia por haber venido sin referentes familiares), para realizar un programa de concienciación sobre este colectivo. Se realizará en conjunto con la SP de Interculturalidad (pendiente de realizar a principios de 2022).

Otras actividades relevantes realizadas durante el presente ejercicio.

-Colaboración con la Concejalía de Infancia de Manises para la realización de una mesa redonda entre profesionales del sector.

-Representación del COEESCV en el acto de presentación de la Estrategia Valenciana de Infancia y Adolescencia.

SISTEMA EDUCATIVO

Este año se ha abordado el cambio de coordinadora de la Sección. Se han realizado durante el año un total de 11 reuniones donde se ha trabajado en torno a:

- Visibilización de la Sección. Se participa en un acto organizado por CCOO, en el que participa la comunidad educativa para reivindicar nuestra figura en el sistema educativo.

- Atención a demandas de colegiadas. Se han atendido las demandas que han llegado al Colegio en referencia a la temática de la Sección, además de demandas de la Junta de Gobierno.

- Formación específica. Se ha impartido una formación específica para el alumnado de la Universidad pública que va realizar su Prácticum de Educación Social dentro del sistema educativo. Desarrollado en la línea B.3.7.

- Elaboración de material específico. Tras un proceso de recogida y dinamización se elabora el documento de Experiencias Socioeducativas de éxito desarrollados en el sistema educativo.

- Estudio para realizar aportaciones en materia de legislación. A través de un grupo de trabajo se realizaron aportaciones al borrador del proyecto de atención inclusiva, al proyecto de Igualdad y convivencia y al nuevo protocolo de absentismo escolar.

- Visibilización de la situación de las/os educadores/as sociales. Se realizó un encuentro de educadoras sociales que trabajan en programas de absentismo escolar para valorar su práctica tras la implementación del nuevo protocolo y poder evaluarlo.

- Participación estatal. Se ha colaborado en la Vocalía de Educación del CGCEES.

INTERCULTURALIDAD Y MIGRACIONES

La Sección se creá en 2021 con dos figuras de coordinación para poder dinamizar el grupo. Se han realizado diferentes reuniones y se han abordado los siguientes temas:

- Visibilización de la Sección. Elaboración de un vídeo para dar visibilidad y poder motivar la participación de personas colegiadas en la Sección.

- Atención a demandas de colegiadas. Se han atendido las demandas que han llegado al Colegio en referencia a la temática de la Sección, además de demandas de la Junta de Gobierno.

- Formación específica. Se ha participado en la docencia del Plan de formación básico para profesionales que intervienen en el ámbito de la infancia y adolescencia de la Comunitat Valenciana, en el curso de formación interdisciplinar impartido desde el COEESCV "Preparar para la Emancipación" en su modalidad online. Se ha colaborado, junto con la sección de Protección a la Infancia y Adolescencia, en la Jornada "Encuentros para Construir" organizada desde el COEESCV junto a la Cátedra de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia. Aportaciones formativas para el borrador de Convenio de Formación con el IVAFIQ.

- Elaboración de material específico. Realización de un resumen aclaratorio de las modificaciones realizadas en la nueva Ley de Extranjería en relación a los menores migrantes sin referente adulto.

- Estudio para realizar aportaciones en materia de legislación. Realización de las aportaciones del COEESCV al Proyecto de Decreto del Consell por el que se crea el Consejo Valenciano de Migraciones

PERSONAS MAYORES E INTERGENERACIONALIDAD

Debido a problemas sanitarios de la coordinadora la Sección ha funcionado con encargos concretos que se han centrado en:

- Visibilización de la Sección. Elaboración de un vídeo para dar visibilidad y poder motivar la participación de personas colegiadas en la Sección.

- Atención a demandas de colegiadas. Se han atendido las demandas que han llegado al Colegio en referencia a la temática de la Sección, además de demandas de la Junta de Gobierno. Estudio para la implantación en el ámbito local del proyecto de Ciudades Amigables, dentro de las posibilidades que tenemos ante esta situación de pandemia.

- Elaboración de material específico. Elaboración de un informe sobre la Educación Social en el ámbito de las Personas Mayores para la entrevista con la Dirección General de Personas Mayores de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.

- Participación estatal. Se ha colaborado en la Vocalía de Intergeneracionalidad del CGCEES.

ADICCIONES

Dadas las condiciones sanitarias y la situación laboral resultante, durante 2021 solo se han realizado pequeñas reuniones telemáticas, entre los miembros más disponibles del grupo, llegándose a los siguientes acuerdos:

- Visibilización de la Sección. Elaboración de un vídeo para dar visibilidad y poder motivar la participación de personas colegiadas en la Sección. Realizar colaboraciones con la Sección de Salud Mental.

- Atención a demandas de colegiadas. Se han atendido las demandas que han llegado al Colegio en referencia a la temática de la Sección, además de demandas de la Junta de Gobierno.

- Formación específica. Se esón de alta especialización en adicciones de 120 h., con certificado propio. Se han realizado aportaciones formativas para el borrador de Convenio de Formación con el IVAFIQ.

- Participación estatal. Aportamos una persona experta que representa a la Sección en el grupo de expertos estatal en colaboración con la Federación de Municipios y Provincias (FEMP).

SALUD

Debido a problemas sanitarios del coordinador la Sección ha funcionado con encargos concretos que se han centrado en:

- Visibilización de la Sección. Elaboración de un vídeo para dar visibilidad y poder motivar la participación de personas colegiadas en la Sección.

- Atención a demandas de colegiadas. Se han atendido las demandas que han llegado al Colegio en referencia a la temática de la Sección, además de demandas de la Junta de Gobierno.

- Formación específica. Se ha realizado en colaboración con el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid un webinario “Promoción de la Salud desde la Educación Social”. En dicha formación se abordó la importancia de la

educación para la salud, en la sociedad actual, como respuesta a las necesidades de la salud de los grupos y como el mejor medio de adquirir comportamientos positivos en relación con la salud individual y colectiva. Además se conocío y profundizó sobre el proyecto Madrid Salud.

- Elaboración de material específico. En proceso la elaboración de material propio respecto a enfermedades crónicas , el promover la Educación para la Salud, en el hogar, la escuela, la comunidad; y los derechos sexuales y reproductivos.

SALUD MENTAL

Se han realizado 6 reuniones con formato on-line y presencial repartidas en el año y donde se han trabajado y abordado las siguientes temáticas.

- Visibilización de la Sección. Elaboración de un vídeo para dar visibilidad y poder motivar la participación de personas colegiadas en la Sección.
- Atención a demandas de colegiadas. Se han atendido las demandas que han llegado al Colegio en referencia a la temática de la Sección, además de demandas de la Junta de Gobierno.
- Formación específica. Se han realizado aportaciones formativas para el borrador de Convenio de Formación con el IVAFIQ.
- Elaboración de material específico. En fase de diseño un material sobre la prevención del suicidio para adolescentes.

ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

Se han realizado 2 reuniones con formato on-line donde se han trabajado y abordado las siguientes temáticas.

- Visibilización de la Sección. Elaboración de un vídeo para dar visibilidad y poder motivar la participación de personas colegiadas en la Sección.
- Atención a demandas de colegiadas. Se han atendido las demandas que han llegado al Colegio en referencia a la temática de la Sección, además de demandas de la Junta de Gobierno.
- Formación específica. Se ha realizado un taller on-line “Cómo jugar con la COVID” en colaboración con la Catedra de Infancia y Adolescencia. Con motivo de la celebración del Día Internacional del Juego, se realizó este taller para utilizar (tanto online como presencialmente) los juegos de mesa como una herramienta socioeducativa.

Grupo Motor de Alicante

El objetivo fundamental para este 2021 era reabrir el punto de atención colegial y volver a tener una referencia física tanto para colegiación, como para reuniones o atención

a las personas colegiadas de la provincia de Alicante. No hemos podido cumplir con este objetivo. La razón fundamental es que la ubicación de dicho punto colegial, el Albergue Juvenil La Florida, no tenía abiertas sus instalaciones. Al principio, el cese de la actividad fue total, después abrió como albergue pero mantenía cerradas sus puertas para cualquier otra actividad, incluida la cesión de instalaciones. Esta decisión, incluía poner el contrato que tenemos con el IVAJ en situación de paréntesis.

Primero se optó por esperar a que la situación sanitaria cambiara y a que el IVAJ abriera el albergue a sus otras actividades. Al ser, como decíamos anteriormente, la reapertura un objetivo prioritario, se decidió buscar otras opciones.

A finales del 2021, hemos obtenido un compromiso por parte del Banco de Sabadell (que gestiona las antiguas instalaciones de la CAM) un compromiso de cesión de instalaciones, tanto para atención colegial como para reuniones y/o eventos. Por ello, estamos en disposición de asegurar que se retomará la atención colegial en el primer trimestre del 2022.

Este 2021, la actividad del Grupo Motor ha sido menor, ya que, aunque ha aumentado su número (hemos pasado de ser 15 integrantes en diciembre de 2020 a 25 en diciembre de 2021), por las condiciones de trabajo de la mayoría (a turnos e incluyendo fines de semana) ha sido muy complejo establecer horarios para reuniones, por lo que se ha optado por mantener un grupo activo de WhatsApp. Queremos tomar como objetivo prioritario para 2022, volver a mantener un calendario periódico de reuniones.

En la Junta de Gobierno que comenzó su andadura en 2021, se ha visto incrementada la presencia de vocales procedentes de la provincia de Alicante, pasando a ser tres, de comarcas diferentes: el Comtat-Foia de Castalla, Baix Vinalopó y l'Alacantí; siendo una de ellas parte de la Comisión Permanente del COEESCV. Esto, nos ha dado la oportunidad de estar más en contacto con las personas colegiadas en el COEESCV y testar de manera continua sus intereses y necesidades.

Se han mantenido entrevistas con representantes de los municipios de Teulada, Alcoi, Aspe, Bigastro, Poble Nou de Benitatxell y Xàbia.

Y estamos a la espera de mantenerlas porque están solicitadas, con:

- Diputada Servicios Sociales Diputación Provincial Alicante
- Diputada de Formación y RRHH Diputación Provincial de Alicante.

Se comenzó a trabajar en un webinar sobre Ciudades Amigas de la Infancia. Al comenzar a contactar con todos los Ayuntamientos, se vio que era mucho más interesante transformarlo en Jornada e implicar en ello a la Cátedra de Infancia y Adolescencia de la UPV, de la que formamos parte y su red de Universidades amigas de la infancia, para lo que se establecieron unas entrevistas y reuniones de trabajo. Debido a los cambios que se originaban derivados de la situación sanitaria, se fue aplazando hasta diciembre, donde se cambió para enero de 2022 y, ante los cambios generados por Ómicron, se aplazó hasta nueva fecha que está por determinar.

Gracias a todas las entrevistas mantenidas, tanto para presentar al COEESCV, como para pedir la participación en las jornadas de Ciudades Amigas de la Infancia y, atendiendo a la gran variedad de contextos que reúne la provincia, se planteó y fue de gran aceptación , la realización de unas mesas redondas de CONTRASTES DE LA EDUCACIÓN SOCIAL. Una actividad de diálogo, en la que plantear e intercambiar experiencias que se estén desarrollando en diferentes comarcas y contextos de la provincia: norte-Sur, costa-montaña,

urbano-rural y, generar así un espacio de intercambio y conocimiento donde la Educación Social fuera el centro. Este será nuestro segundo objetivo primordial para el 2022.

Grupo Motor de Castellón

Se diseñó un Plan de trabajo sobre el que se desarrollaron diferentes actividades:

- Retomar la atención colegial y las reuniones del grupo motor de Castellón.
- Fortalecer el Grupo motor de Castellón.
- Mantener contactos con las entidades locales de Castelló de la Plana, así como con la Concejalía de Bienestar Social, UJI, Uned de Vila-real.
- Dar a conocer el COEESCV y abrir nuevos contactos y lazos con entidades locales y mancomunidades de la provincia de Castellón.

Acciones realizadas

- Durante el 2021, no se ha podido retomar la atención colegial en la provincia de Castellón, ya que no se dispone de local para ello. Anteriormente a la crisis sanitaria generada por el Covid-19, se mantenían en el IVAJ de Castelló, pero tras las medidas restrictivas, dicha entidad dejó de ceder este espacio al COEESCV. De esta manera, se está trabajando en la búsqueda de locales para poder abordar el tema en el 2022.

- Para fortalecer el Grupo motor de Castellón se enviaron diferentes llamamientos a través de email y sms para invitar a las colegiadas y a los colegiados a pertenecer a este grupo. En la actualidad, forman parte de este grupo 12 personas que trabajan en diferentes ámbitos, como Servicios sociales de Atención primaria básica, salud mental, familia e infancia, drogodependencias.

- El Grupo motor de Castellón se ha reunido dos veces, más diversas reuniones de trabajo en grupos más reducidos para abordar temas más concretos.

- Se ha contactado con diversas entidades locales, como Ayuntamientos, Mancomunidades y Universidad con el fin de convocar reuniones y establecer lazos de trabajo, aunque finalmente no se han podido celebrar.

B.3.2. Realizar campañas entre el estudiantado del Grado de Educación Social para fomentar la figura de Amigas y Amigos del COEESCV.

Desarrollado en las líneas de trabajo A.3 y B.3.4.

B.3.3. Trabajar permeablemente con las colegiadas y los colegiados apoyando y reforzando los diferentes espacios de participación colegial: grupos motores, áreas y comisiones de trabajo y Secciones Profesionales.

Desarrollado en la línea de trabajo B.3.1.

B.3.4. Crear el área de dinamización de estudiantes de Educación Social en las diferentes Universidades de la Comunidad Valenciana.

El año 2021 se ha creado el Grupo de dinamización de estudiantes “Som Futur”. Los objetivos del grupo de trabajo son:

- Dinamizar la participación del alumnado de Educación Social.
- Establecer un puente de unión entre el alumnado de Educación Social y el COEESCV.
- Acompañar al alumnado a lo largo de su proceso formativo.
- Favorecer la toma de conciencia sobre las potencialidades de la Educación Social.
- Facilitar una visión completa sobre qué es el COEESCV y qué les puede aportar.
- Fomentar en el alumnado una actitud activa en la visibilización de la figura del/la Educador/a Social.

Para alcanzar dichos objetivos, se han realizado reuniones internas por parte de las coordinadoras del grupo, así como una primera reunión con el alumnado para la toma de contacto y constitución del grupo de trabajo.

Actividades realizadas durante el presente ejercicio.

- Reuniones para el diseño, planificación y seguimiento de líneas de actuación del proyecto y de implementación de las acciones formativas.

- Diseño y maquetación del Power Point y del tríptico de presentación del Proyecto "Som Futur".
- Reuniones de presentación del proyecto con representantes de las diferentes Universidades: UV, UCV, UNED y UOC.

- Creación y gestión de un grupo de Whatsapp de comunicación directa, constituido por los diferentes componentes del grupo de trabajo.

- Contacto con estudiantes de Educación Social de las diferentes Universidades de la Comunidad Valenciana, interesad@s en formar parte del grupo de trabajo.

Acciones realizadas:

A finales de 2021 comenzaron las presentaciones del grupo en la Universidad de Valencia y la Universidad Católica, además de difundir entre las diversas Universidades de manera on-line. En 2022 se tiene un calendario de presentación del Grupo y del Colegio en las diferentes Universidades, diferentes cursos y modalidades. Se ha realizado la pimera reunión del Grupo de Dinamización de estudiantes "Som Futur" y se ha iniciado el grupo de whatsapp para dinamizarlo.

B.3.5. Establecer becas de colaboración para llevar a cabo diferentes acciones de formación, dinamización y visibilización de la figura del/la Educador/a Social.

Desde la Junta de Gobierno se ha considerado un eje de importancia y por ello se ha dotado de un presupuesto propio y unas becas para fomentar las publicaciones en torno a nuestra práctica profesional. El 2021 hemos colaborado con tres proyectos que visibilizan la figura profesional.

En este año se presentaron dos propuestas de futuros proyectos de libros para publicar. Finalmente se ha colaborado en la **coedición**, junto a la Editorial Octaedro, de la publicación ***"Hoy es el mañana de la Educación Social"***, realizado por profesorado de la Facultad de

Filosofía y CC de la Educación de la Universitat de València. Esta publicación recoge los distintos ámbitos de intervención de las educadoras y educadores sociales y verá la luz en el 2022 .

Además se ha colaborado en la **investigación** ***"Miradas desde la niñez y la adolescencia: Generaciones COVID-19"*** junto a la Cátedra de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de la que formamos parte. Si quieres conocerlo sigue este enlace https://www.catedrainfanciaadolescencia.es/

Se becó la presentación del **Póster:** ***"La Educación Social frente al suicidio y conductas autolíticas en Infancia y Adolescencia"***, en el Congreso de la Asociación para el Desarrollo de la Psicoterapia en contextos educativo terapeútico sociales (adp-cets) celebrado el 18 y 19 de noviembre. Siendo el suicidio la segunda causa de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años en el Estado Español (*fuente INE*) tal y como se refleja en el informe anual del FMSE, la Comunidad Valenciana se encuentra en tercer lugar en número de suicidios un 12% del total anual (*informe anual 2019*) Desde el COEESCV resaltamos la labor de las educadoras y educadores sociales en la prevención del suicidio y las conductas autolíticas en el sector infanto-juvenil.
Si quieres consultar el póster sigue este enlace https://www.coeescv.net/actualidad-news/coeescv/3788-poster-coeescv-congreso-futuros-y-retos-del-acompanamiento-desde-la-perspectiva-educativa-terapeutica-y-social.html

B.3.6. Generar un espacio de acompañamiento y empoderamiento del alumnado a lo largo de su proceso formativo.

Desarrollado en el punto de las líneas B.3.4.y B.3.7.

B.3.7. Crear acciones formativas para alumnado en prácticas que facilite el conocimiento de las diferentes funciones de la Educación Social y sus ámbitos de actuación.

El 2021 hemos realizado la 1ª edición del curso "Formación para prácticas de Educación Social en el Sistema Educativo" dirigido a estudiantes del Grado en Educación Social, para facilitar la realización del Practicum I y II en centros educativos, dotándoles de las correspondientes herramientas y conocimientos del sistema para el buen desarrollo de su práctica profesional.

El curso ha sido gestionado y financiado por el Colegio y forma parte del Plan estratégico del Colegio para dar a conocer e introducir la figura profesional dentro del Sistema educativo. Se impartió el mes de marzo y constaba de 30 horas, divididas en 4 módulos:

-Módulo 1.- De la normativa a las funciones de la Educación Social en los centros educativos.
-Módulo 2.- Recursos desarrollados por la Conselleria de Educación para la convivencia y la inclusión en los centros educativos.
-Módulo 3.- Trabajo en red: Educación social desde los centros educativos a los servicios sociales municipales y otros servicios.
-Módulo 4.- De la teoría a la práctica.

Además de esta formación desde el Colegio se ha colaborado con la Universidad dando formación sobre la función del Colegio y los ámbitos de trabajo de la Educación Social.

B.3.8. Crear el Plan de fomento de la figura de Amigas/os del Colegio entre el estudiantado del Grado de Educación Social.

Línea desarrollada en el punto B.3.4 y B.3.2.

C. Promocionar y defender la Educación Social

C.1. Participar en los procesos legislativos de índole estatal, autonómico, provincial y local mediante los grupos de trabajo, encargos a SP, grupos motores y/o especialistas propios o externos.

- En plazo de Consulta pública, presentamos nuestras aportaciones al **Proyecto de Decreto de Organización de la orientación educativa y profesional en el Sistema educativo valenciano.**

- En plazo de Consulta pública presentamos nuestras aportaciones al **Proyecto de Decreto** por el que se regula la **Igualdad y la Convivencia en el Sistema educativo valenciano**. Aportaciones a las nuevas instrucciones sobre absentismo escolar.

- Colaboración en el proceso participativo para la elaboración del **V Plan Director de Cooperación Valenciana 2021-2024.**

- Presentamos aportaciones al **Proyecto de Decreto** que modifica el Decreto 62/2017 de procedimiento para **reconocer grado de dependencia a las personas** y el acceso al Sistema público de Servicios y prestaciones económicas y se **instaura la figura de la persona profesional de Asistencia Terapéutica Infantil (PATI).**

- Aportaciones en el proceso de consulta previa para la elaboración de la **Ley de Fomento de la Paz y los Derechos Humanos de la Comunitat Valenciana.**

- Aportaciones a la **Ley 8/2021** por la que se reforma la legislación civil y procesal para el **apoyo a las personas con Discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica.**

- Aportaciones al **Proyecto de Decreto** del Consell por el que se crea el **Consejo Valenciano de las Migraciones**, solicitando nuestra incorporación al mismo.

- Colaboración con la Dirección General del Instituto Valenciano de Formación, Investigación y Calidad en Servicios Sociales **(IVAFIQ)** en el proceso participativo de elaboración de los **3 Proyectos de Decreto para el desarrollo del nuevo modelo de Servicios Sociales:** Proyecto de Decreto del Consell por el que se **regulan el Consell Valencià d'Inclusió i Drets Socials, los consejos locales y zonales de inclusión, el órgano de concertación y el Observatorio del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales**. Proyecto de Decreto del Consell por el que se crean y regulan los **Comités de Ética del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales**. Proyecto de Decreto de **Tipología y funcionamiento de centros, servicios y programas de Servicios Sociales.**

- En el plazo de Consulta pública de la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, realizamos aportaciones, a través del CGCEES, al **Anteproyecto de Ley de Diversidad Familiar y Apoyo a las Familias.**

C.2. Facilitar a las personas colegiadas formación específica para la mejora de la comprensión de la legislación.

El 22 de junio, dentro del webinar "Claves del contrato-programa en los Servicios Sociales", contamos con la participación de los sindicatos CCOO y CSIF.

Desde la SP Migración e Interculturalidad se preparó un informe con las claves de la nueva normativa en materia de extranjería para las educadoras sociales que trabajan en dicho ámbito.

C.3. Fortalecer las alianzas con la Administración Pública.

Desarrollado en la línea 9.4.

C.4. Mantener reuniones periódicas con los grupos Políticos.

Durante el 2021 hemos continuado la relación con los Grupos Parlamentarios de las Cortes Valencianas. Hemos estado día a día haciendo el seguimiento de los pasos hasta la aprobación de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de Función Pública Valenciana, para que la Escala de Educación Social quedara recogida en los términos que el Colegio ha venido solicitando a la Administración desde su creación, y finalmente hemos tenido la satisfacción de ver recogida nuestra reivindicación.

A2-04-05 Educación Social. Requisitos: Título de Diplomatura en Educación Social o Grado Universitario en Educación Social o habilitación profesional reconocida por el supuesto de la letra b de la disposición única de la Ley 15/2003, de 24 de Noviembre, de la Generalitat, de creación del COlegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunitat Valenciana.

Para información de los Grupos Parlamentarios, les hemos hecho llegar nuestras aportaciones al Proyecto de Decreto por el que se regula la Igualdad y la Convivencia en el Sistema educativo valenciano, para que tengan conocimiento de nuestras reivindicaciones.

Hemos colaborado con algún Grupo Parlamentario que nos ha pedido aportaciones a normativas y legislación en diferentes ámbitos.

C.5. Visibilizar la práctica profesional en la vida pública.

En base a uno de los objetivos generales de comunicación basado en ***"promocionar la figura profesional del educador y educadora social y del COEESCV entre el resto de entidades y sociedad en general"***, *durante* el 2021 hemos implementado acciones de **gabinete de prensa**.

Para ello, y con el fin de llegar a la sociedad en general, instituciones, Administración, Universidades, asociaciones y entidades relacionadas con nuestra misión, hemos llevado a cabo acciones de prensa; tales como redacción y envío de notas de prensa, contacto con periodistas, seguimiento de noticias, gestión de entrevistas, etc.

En especial, en este ejercicio cabe destacar la labor comunicativa a través de la prensa con la campaña que efectuamos sobre la enmienda del COEESCV a Ley de Función Pública Valenciana.

Citamos los titulares más destacados de las campañas de prensa llevadas a cabo durante este año:

- '*Educadores sociales instan a que la nueva Ley de Función Pública exija formación universitaria para ejercer*'. 26/02/2021

- *'Aprobada la nueva Ley de Función Pública valenciana con la enmienda COEESCV'.* 25/03/2021

- *'Hoy se vota la nueva Ley de Función Pública en la se propone añadir la exigencia formación universitaria para ejercer en Educación Social*'. 31/03/2021

- *'COEESCV rechaza cualquier tipo de mala praxis en Educación Social'*. 31/03/2021

- *'COEESCV rechaza los discursos de odio hacia personas menores que se encuentran en situaciones límite'*. 22/04/2021

- '*Las políticas migratorias deben garantizar los derechos de la infancia'***.** 16/06/2021

Si quieres saber más sigue este enlace:

https://www.coeescv.net/docs/2022/Asamblea2022/CLIPPING%20PRENSA%20COEESCV%202021_low.pdf

C.6. Incorporar la figura profesional a órganos consultivos y decisorios que permitan el reconocimiento profesional.

- Este año nos hemos incorporado como miembros del **Consejo Municipal de Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Valencia**, que realizó su sesión constitutiva el 26 de mayo.
- Hemos ratificado nuestra participación en el **Plenario del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Síndic de Greuges.**
- Nos hemos incorporado al **Comité de Seguimiento de Salud mental** del Comisionado para el **Plan Valenciano de Salud Mental, Drogodependencias y Conductas Adictivas.**
- En diciembre presentamos nuestra candidatura para formar parte del **Consejo Asesor de Mediación de la Comunidad Valenciana.**

Aunque nos hemos incorporado en 4 espacios consultivos nuestra tendencia es a ir incorporándonos en todos los órganos consultivos posibles para poder realizar incidencia política y pública.

C.7. Fortalecer las alianzas con los sindicatos con el fin de incidir e influir para que la figura profesional aparezca correctamente en los pliegos de condiciones.

Para información de la Federación de Enseñanza de los sindicatos, les hemos hecho llegar nuestras aportaciones al Proyecto de Decreto por el que se regula la Igualdad y la Convivencia en el Sistema educativo valenciano, para que tengan conocimiento de nuestras reivindicaciones, además del material preparado para la inclusión de la educación social en el sistema educativo.

También nos hemos reunido con otras Federaciones Sindicales haciéndoles llegar la situación de la educación social en diferentes ámbitos como función pública y sector de infancia,

adolescencia y familia.

C.8. Mantener contactos periódicos con los sindicatos para la defensa de la profesión y los profesionales de la Educación Social.

A lo largo del 2021 se han mantenido 6 reuniones con los sindicatos, que se han centrado básicamente en la defensa de nuestra incorporación al Sistema educativo y trasladar la realidad laboral de nuestra figura profesional en los diferentes ámbitos para establecer colaboraciones.

13/4. – Reunión con la Secretaria General de la Federación de Enseñanza de CCOO PV, Xelo Valls.

5/7 - Reunión con el Presidente de la Federación de Enseñanza del CSIF, José Seco.

14/7 – Reunión con el coordinador de Acción sindical de STEPV-Intersindical, Marc Candela.

15/7 - Reunión con la Secretaria de Acción Sindical de la FSC de CCOO, Mª Soledad Fernández.

1/9 - Reunión con la Secretaria General de la Federación de Enseñanza Pública de UGT, Maite Tarazona

28/9 - Reunión con la responsable de Política social de la Federación de Servicios Públicos de UGT, María Navarro.

El 22 de junio, dentro del webinar “Claves del contrato-programa en los Servicios Sociales”, contamos con la participación de los sindicatos CCOO y CSIF.

C.9. Tejer red con las entidades del tercer sector de Acción Social y otras entidades que tengan o puedan tener relación con la Educación Social.

Durante el año 2021 se han mantenido reuniones con representantes de entidades sociales con las que tenemos suscrito convenio de colaboración por ambas partes, así como con otras entidades con las que colaboramos o nos han solicitado reunión:

- Asociación Acaronar.
- Sociolidarios.
- AVAPREM.
- Fundación Don Bosco.
- Red APEGA.
- UNICEF.
- Save the Children
- Asociación La Casa Grande.
- Xarxa EAPN Comunidad Valenciana.
- Centro de Referencia Estatal de Atención Psicosocial (CREAP)
- Servicio REPARA del Ayuntamiento de Valencia.
- Cruz Roja Provincial.

- Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as (FAMPA- VALENCIA)
- YMCA Comunidad Valenciana
- Asociación Sed-Vies
- Asociación Por Tí Mujer.
- Asociación El Arca.
- Asociación de Directores de Secundaria.
- Asociación de Inspectores de Educación.
- Colegio Oficial de Trabajo Social Valencia
- Colegio Oficial de Trabajo Social Alicante
- Colegio Oficial de Psicología de la Comunidad Valenciana
- Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Síndic de Greuges
- Observatorio de la Vulnerabilidad del Síndic de Greuges.

Nuestro objetivo es ir incrementando la colaboración con las entidades del tercer sector.

9.1 Dar visibilidad y reconocimiento a las buenas prácticas profesionales que se están dando en el tercer sector.

Se han realizado actividades conjuntas visibilizando buenas prácticas profesionales junto a la EAPN, Ambit, Iniciatives Solidaries, Centro de Jóvenes Taleia de la Fundación Adsis a través de webinarios dando a conocer diferentes experiencias. Por otro lado a través del convenio de colaboración con Acaronar se han realizado acciones de sensibilización y fomento del acogimiento familiar durante todo el 2021. Se han recogido numerosas experiencias socioeducativas de éxito dentro del sistema educativo y que se llevan a cabo por entidades municipales y del tercer sector que se presentará en este 2022.

C.9.2. Fomentar y consolidar las acciones intercolegiales.

La colaboración con los Colegios Profesionales de Educación Social que componemos el Consejo Estatal es continuada a varios niveles desde consulta y colaboración desde las secretarias técnicas, asesorías jurídicas, hasta vocalías de trabajo conjunto, asesoramiento de Juntas de Gobierno y/o Presidencias. Este año iniciamos con dos territorios acciones para desarrollar webinarios, uno de ellos se trabajo desde las Sección de Salud de nuestro Colegio con el Colegio Profesional de Educadoras Sociales de la Comunidad de Madrid, desarollado en la línea B.3.1. Se está trabajando con el Colegio Oficial de Educadores Sociales de Andalucía para abordar la temática de nuevas masculinidades.

Unión Profesional de Valencia

Se ha participado en la Asamblea General Ordinaria de la Unión Profesional de Valencia celebrada el 29 de marzo. La asistencia a las Asambleas nos da la posibilidad de encuentro con el resto de Colegios Profesionales asociados a la Unión Profesional de Valencia, que actualmente son 40.

También participamos el 27 de octubre en la Gala de entrega de los VI Premios a la Excelencia Profesional.

Cabe destacar que nuestro representante en la Unión Profesional es el ***coordinador en la Vocalía de Ciencias Sociales*** y miembro de la ***Comisión de Formación y de la Comisión de Comunicación*.**

Otros Colegios Profesionales

Se han mantenido contactos con el ***Colegio Oficial de Psicología de la C.V.*** y con los

Colegios Oficiales de Trabajo Social de Valencia, y Alicante, en distintas actividades a las que nos hemos cursado mutuamente invitación y para mantener reuniones de trabajo conjunto.

El 2021 se llevó a cabo, de forma online, la 4ª edición de la formación para profesionales del Sistema de Infancia y Adolescencia, (desarrollado en el ***apartado D.4 de esta MEMORIA***), y que se realizó junto a los Colegios Profesionales de Psicología y Trabajo Social de Valencia y Alicante, y con la Dirección General de Infancia y Adolescencia.

También nos hemos reunido con el ***Colegio Oficial de Trabajo Social de Valencia*** por la situación de las profesionales del ***Punto de Encuentro Familiar*** del Ayuntamiento de Valencia.

Además, hemos continuado con las reuniones con el ***Colegio Oficial de Psicología de la C.V. y Colegio Oficial de Trabajo Social de Valencia*** por el contencioso con el Ayuntamiento de Burjassot, que ha sido desestimado a los tres Colegios, tal como se recoge en el apartado de Asesoría jurídica.

Se han mantenido reuniones con el **Colegio Oficial de Psicología de la C.V** para establecer acciones conjuntas para el trabajo en red y el fomento de la interdisciplinariedad. Fruto de ello tuvo lugar el 22 de junio el webinar conjunto que realizamos sobre "Claves del contrato-programa en los Servicios Sociales", contamos con la participación de el Secretario Autonómico de Planificación y Organización del Sistema, además de los sindicatos CCOO y CSIF.

C.9.3. Crear canales de cooperación entre las diferentes entidades y el COEESCV.

Convenios y acuerdos de colaboración

Durante el año se han suscrito los siguientes Convenios y Acuerdos de colaboración, que se añaden a los ya existentes:

- Renovación del Convenio de colaboración con la **Cátedra de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia.** La finalidad de la Cátedra de Infancia y Adolescencia es la promoción y desarrollo, desde un enfoque interdisciplinar, de actividades de formación y de divulgación y transferencia del conocimiento sobre la infancia y la adolescencia.
- Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la **Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas**, y el C.O. Trabajo Social de Valencia, el C.O. de Trabajo Social de Alicante, el C.O. de Pedagogos y Psicopedagogos de la C.V. **, el Col.legi Oficial d´Educadores i Educadors Socials de la Comunitat Valenciana,** el C.O. de Abogados de Valencia y el C.O. de Psicología de la C.V., para la formación continua de profesionales del ámbito de la infancia y la adolescencia, en el ejercicio 2021. El objetivo de este Convenio es la organización e impartición de cursos de formación y mejora de las competencias de las personas profesionales de este ámbito.
- Convenio marco de colaboración entre el COEESCV y **la Asociación Por Ti Mujer,** que tiene como Misión incidir en la consecución de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la lucha contra la violencia de género y contra cualquier forma de discriminación hacia las mujeres y las niñas.

C.9.4. Mantener y ampliar la presencia del COEESCV en diferentes entidades o plataformas relacionadas con la profesión.

La agenda desarrollada desde el COEESCV es intensa y está encaminada en su totalidad a fortalecer y defender la presencia de la Educación Social en nuestra sociedad. Hemos realizado un total de **28 entrevistas políticas**, mantenidas por la Presidencia y Vicepresidencias del COEESCV con representantes del Gobierno estatal, autonómico y local.

15/1/21	DIRECCIÓN GENERAL COOPERACIÓN AL DESARROLLO.
27/1/21	VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS.
5/3/21	AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT.
25/3/21	CONSELLERIA DE SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA.
28/4/21	DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES.
4/5/21	MINISTERIO DE UNIVERSIDADES.
22/6/21	CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA.
14/7/21	DIRECCIÓN GENERAL DEL IVAFIQ.
15/7/21	AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO.
16/7/21	DIRECCIÓN GENERAL INCLUSIÓN EDUCATIVA.
21/7/21	FAMPA VALÈNCIA.
14/9/21	AYUNTAMIENTO DE ALCOI.
15/9/21	DIRECCIÓN GRAL. ATENCIÓN PRIMARIA Y AUTONOMÍA PERSONAL.
16/9/21	CONSELL ESCOLAR DE LA COMUNITAT VALENCIANA.
17/9/21	MINISTERIO DE UNIVERSIDADES.
22/9/21	AYUNTAMIENTO DE ASPE.
30/9/21	AYUNTAMIENTO DE TEULADA.
4/10/21	AYUNTAMIENTO DE POBLE NOU DE BENITATXELL.
6/10/21	AYUNTAMIENTO DE XÀBIA.
20/10/21	DEFENSORA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
26/10/21	DIRECCIÓN GENERAL DEL IVAFIQ.
29/10/21	COMISIONADO SALUD MENTAL, DROGODEPENDENCIAS Y

	CONDUCTAS ADICTIVAS.
18/11/21	DIRECCIÓN GENERAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.
19/11/21	FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS.
19/11/21	ASOCIACIÓN DE DIRECTORES DE SECUNDARIA.
17/12/21	ASOCIACIÓN DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN - ADIDE-PV
20/12/21	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS MAYORES.
29/12/21	DIRECCIÓN GENERAL DIVERSIDAD FUNCIONAL Y SALUD MENTAL.

Participación en **52 actos y actividades** de distintas **entidades e instituciones** tanto públicas como privadas. Con dicha presencia se potencia y visibiliza la profesión.

FECHA	ENTIDAD
21/01/2021	I Jornada Virtual de **Mediación y Paz** de l'Alfàs del Pi.
02/02/2021	Acto virtual de Evaluación del IV **Plan Director de la Cooperación Valenciana** y el Informe de conclusiones del proceso participativo para la elaboración del V Plan Director 2021-2024.
17/02/2021	Participación en el Debate "**Escuela inclusiva y modelo de orientación** educativa", organizado por **CCOO**.
18/02/2021	Asistencia al Seminario sobre el uso de **herramientas informáticas** para facilitar los **procesos participativos**. **UPV**.
20/02/2021	Participación en el Webinar "**Infancia y discapacidad**. **Prevención** ante formas de **violencia** desde un enfoque de derechos", organizado por **Save the Children.**
04/03//2021	Participación en la Jornada de **Capacitación para la Participación social**, clave para la inclusión, de la **Xarxa EAPN CV.**

FECHA	ENTIDAD
15/03/2021	Asistencia al Acto en Conmemoración del **Día Mundial del Trabajo Social**, organizado por el **Colegio Oficial de Trabajo Social de Castellón**.
29/03/2021	Participación en la **Asamblea** General Ordinaria de la **Unión Profesional de Valencia**.
31/03/2021	Participación en la **Asamblea** General Ordinaria de la **Xarxa EAPN CV**.
20/04//2021	Asistencia a la Presentación del Proyecto del **Reglamento de Mediación** de la Comunidad Valenciana y visita a las instalaciones del Centro de Mediación de Valencia. Invitación de la **Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública**.
04/05/2021	Participación en la reunión del Pleno del **Observatorio de la Infancia y Adolescencia** del **Síndic de Greuges**.
05/05/2021	Participación en la Jornada de capacitación: "**Derechos Sociales** de la Ciudadanía en España y la Unión Europea", de la **Xarxa EAPN CV**.
13/05/2021	Participación en la Jornada de celebración del **Día Mundial de las Familias** organizada por el **Ayuntamiento de Manises**. Mesa Redonda: Aproximación a las dudas y dificultades de las criaturas y adolescentes junto con sus familias y abordamiento de posibles soluciones.
19/05/2021	Asistencia al Acto de constitución de la **Red de Universidades por** la **Infancia y la Adolescencia**. Rectorado **UPV**.
26/05/2021	Asistencia a la Jornada "**Género, Pobreza y Exclusión Social** en España" de la **EAPN**.
26/05/2021	Participación en la Sesión constitutiva del **Consell Municipal de Personas con Discapacidad** del **Ayuntamiento de Valencia.**

FECHA	ENTIDAD
01/06/2021	Asistencia a la Presentación del **Plan de Infraestructuras de Servicios Sociales "Convivint"** del **Ayuntamiento de Valencia**.
09/06/2021	Asistencia al Seminario "**situación socioeconómica y laboral de la juventud** vulnerable debido al **impacto de la Covid-19**", de la **EAPN**.
30/06/2021	Asistencia al Taller "**Discriminación y aporofobia**: análisis sobre lenguaje, estereotipos y noticias falsas en los medios", de la **Xarxa EAPN CV.**
30/06/2021	Asistencia a la II "Jornada Mediterránea de **Violencia de Género Digital**", del **Ayuntamiento de Torrevieja**.
01/07/2021	Asistencia al webinar: "**La Carta Social Europea** revisada, más y mejores derechos sociales", de la **EAPN ES y CERMI**.
14/07/2021	Asistencia a la entrega de los **II Premios del Periódico Aquí Valencia**.
21/09/2021	Jornada "**Paz, Derechos Humanos y Justicia Global**", organizada por la **Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo**.
21/09/2021	Asistencia al Acto de **Apertura** del **Curso Académico 2021/2022** de la **Universidad Católica de Valencia.**
27/09/2021	Participación en la reunión del Pleno del **Observatorio de la Infancia y Adolescencia** del **Síndic de Greuges**.
30/9 y 01/10/2021	Asistencia al IV Congreso Nacional sobre **Emprendimiento, Empleo y Discapacidad.**
6/10/2021	Asistencia a la Presentación del Servicio "**Taronja sencera**" del

FECHA	ENTIDAD
	Ayuntamiento de Valencia.
6/10/2021	Participación en la Evaluación Intermedia del **Plan Municipal de Cooperación Internacional** para el **Desarrollo 2019-2022**.
13/10/2021	Encuentro autonómico de **Participación para la Inclusión**, con representantes de los Grupos Parlamentarios de les Corts, organizado por la **Xarxa EAPN CV**.
14/10/2021	Asistencia a la Jornada "**Atención a hombres para la promoción de relaciones igualitarias**" del Servicio **REPARA**.
15 y 16/10/2021	Asistencia al I **Congreso de participación infantil y adolescente** de la Comunidad Valenciana.
19/10/2021	Asistencia a la Presentación del **proceso participativo** de los nuevos Proyectos de Decreto para el nuevo **modelo de Servicios Sociales**.
21/10/2021	Asistencia a la Conferencia de **Francesco Tonucci** "**La ciudad de las niñas y los niños**: una nueva filosofía de gobierno de la ciudad", organizada por la **DGIA**.
22/10/2021	Asistencia al Encuentro "**Repensem amb Tonucci**" organizado por la **Diputación de Valencia**.
25/10/2021	Asistencia al Taller "**Estrategias para luchar contra la pobreza en el medio rural**", de la **EAPN ES**.
27/10/2021	Asistencia a la Gala de entrega de los VI **Premios a la Excelencia Profesional** de la **Unión Profesional de Valencia**.

FECHA	ENTIDAD
28/10/2021	Asistencia a la Jornada de reflexión y debate "Ante el **reto climático**: movimientos sociales y educación ambiental", organizada por el **Consell Valencià de la Joventut**.
05/11/2021	Participación en la reunión del **Comité de Seguimiento de Salud Mental** convocada por el **Comisionado** para el Plan Valenciano de **Acción para la Salud Mental, Drogodependencias y Conductas adictivas**.
11/11/2021	Participación en el webinar "Los estudios y la investigación sobre la paz: aportaciones a la **Ley de Fomento de la Paz de la Comunidad Valenciana**" organizado por la **Dirección General de Cooperación al Desarrollo.**
17/11/2021	Asistencia a la VI **Jornada de Infancia y Adolescencia** del **Síndic de Greuges.**
17/11/2021	Asistencia al Acto Institucional de **conmemoración** del **25N,** Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
18/11/2021	Participación en el Congreso "**Futuros y retos del acompañamiento** desde la **perspectiva educativa, terapéutica y social**", organizado por la **Asociación para el Desarrollo de la Psicoterapia en Contextos Educativos, Terapéuticos y Sociales**.
25/11/2021	Participación en la Jornada "**Absentismo escolar**. Un reto comunitario". Mesa redonda de educadoras sociales. Organizada por la **Universitat de València.**
25 y 26/11/2021	Asistencia al 18º Congreso sobre la **Violencia contra la mujer**, de la **Diputación de Alicante**.
25/11/2021	Reunión con miembros del **Comité de Ética** de la **Facultad de Ciencias Químicas.**

FECHA	ENTIDAD
27/11/2021	Asistencia a la Jornada "Estamos hablando del **suicidio**", organizada por la **Concejalía de Salud y Consumo del Ayuntamiento de València**.
10 y 11/12/2021	Asistencia al XXVIII **Congreso** de la Asociación **Estatal de Directoras** y **Gerentes en Servicios Sociales**.
10/12/2021	Participación en la **Asamblea** de la **Asociación Estatal de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales**.
15/12/2021	Asistencia a la presentación del **Programa de Absentismo Escolar Municipal** (PAEM) 2021-2022 del **Ayuntamiento de Valencia**.
16/12/2021	Participación en la reunión del Pleno del **Observatorio de la Infancia y Adolescencia** del **Síndic de Greuges**.
16/12/2021	Participación en la 2ª sesión del Encuentro con miembros del **Comité de Ética** de la **Facultad de Ciencias Químicas**.
18/12/2021	Asistencia a la Presentación de la **Estrategia valenciana de infancia y adolescencia.**
23/12/2021	Asistencia a la Jornada "**El impacto en las mujeres** de las **medidas** de **ámbito laboral** adoptadas en el contexto **COVID-19**", de la **EAPN**.

C.10. Defender la profesión por la vía jurídica y/o administrativa.

Gestiones del COEESCV para el reconocimiento de la profesión

Gracias a mantener una continua atención y supervisión de todas las convocatorias, tanto de la Administración Local como de la autonómica, se ha podido hacer un seguimiento y comprobación de que éstas se realicen en las condiciones correctas y de acuerdo a norma. También se han realizado labores pedagógicas y de asesoramiento a entidades para informarles de los requisitos que deben cumplir las personas aspirantes a estas plazas: (titulación de Diplomatura, Grado o habilitación), así como enviar información sobre nuestra

figura profesional, resolver cuestiones varias y ofrecer nuestro servicio colegial de participar en el tribunal de oposiciones de estas plazas. Estos servicios se realizan desde la secretaría técnica.
Hay que destacar que la labor colegial está dando sus frutos, ya que se puede observar el descenso del gasto en contenciosos y el aumento de las gestiones realizadas de manera satisfactoria desde la secretaría técnica, donde se observan que las labores pedagógicas, de asesoramiento, difusión de la profesión y trabajo coordinado con administraciones están siendo positivas.

Así, se ha actuado en:

Bolsas de trabajo Ayuntamientos y Mancomunidades	23
Diputación provincial de Valencia	1

Asesoría Jurídica

La cantidad que se ha destinado a consultas jurídicas es de 7.074,68 €. Esto significa un 2,71% del presupuesto total. De la partida de Servicios Profesionales Independientes, la cantidad que se destina a consultas jurídicas significa un 8,93%. Como se puede ver en el apartado **El año en números** de esta memoria.

Si quieres saber más sobre las preguntas frecuentes a la ***Asesoría Jurídica***, sigue este enlace:

https://www.coeescv.net/servicios/3019-consultas-sociolaborales-y-juridicas-frecuentes.html

Si quieres saber el objeto y naturaleza de la Asesoría Jurídica del COEESCV, sigue este enlace:

https://www.coeescv.net/servicios/524-asesoria-juridica-coeescv.html

Las cuestiones que a lo largo de este ejercicio han sido planteadas tanto por parte del COEESCV como de personas colegiadas

Consultas de colegiados/as	**47**
Cuestiones de carácter laboral – funcionarial	30
Cuestiones de carácter jurídico – administrativo	2
Cuestiones relacionadas con el ejercicio de la profesión	15

Defensa de los intereses del Colegio	**14**

	En vía jurisdiccional	4
	En vía administrativa	10

Si quieres conocer en profundida la memoria de la asesoría jurídica sigue este enlace: https://www.coeescv.net/docs/2022/Asamblea2022/Informe%202021%20asesor%C3%ADa%20jur%C3%ADdica.pdf

C.11. Consolidar el Plan de Intrusismo Profesional.

En la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de septiembre de 2020 se aprobó el Plan de Choque contra el intrusismo profesional. Si quieres saber más sobre este Plan sigue este enlace:

https://www.coeescv.net/docs/2020/asamblea/PLAN%20DE%20CHOQUE%20CONTRA%20EL%20INTRUSISMO%20PROFESIONAL%282%29.pdf

En la página web se ha habilitado un **formulario** para que cualquier persona colegiada pueda denunciar ante el Colegio cualquier irregularidad en la contratación de profesionales de la Educación Social o intrusismo, ya sea en ámbito público como en el privado en la Comunitat Valenciana.

https://www.coeescv.net/actualidad-news/coeescv/3296-denuncia-del-intrusismo-profesional.html

En el 2021 se han recibido 9 denuncias que han sido gestionadas.

C.12. Impulsar el grupo de revisión del Concierto Social.

Esta línea de actuación queda pendiente para el plan de trabajo 2022.

C.13. Aumentar la difusión de las actividades y acciones del COEESCV para consolidar el plan de comunicación.

En línea con el trabajo que se ha venido desarrollando durante los últimos años, uno de los objetivos transversales del colegio es el fomento de la participación de sus integrantes en la actividad de la entidad, así como visibilizar ante el resto de la sociedad la figura profesional que representamos, a la par que su labor. Por ello, las medidas que se han ido poniendo en marcha durante este año desde el COEESCV, han estado encaminadas principalmente a:

- Mejorar la comunicación del COEESCV con sus integrantes.
- Dar a conocer los servicios que se ofrecen.
- Difundir las acciones y gestiones realizadas desde los diferentes grupos o áreas del COEESCV.
- Promocionar la figura profesional del educador social y del COEESCV entre el resto de entidades y sociedad en general.

El ***Plan de comunicación*** se gestó en el 2020 y se acabó de materializar en el 2021. Haciendo una salida a redes sociales exhaustiva y periódica, en la que hemos podido testear y recoger las expectativas, necesidades y respuestas a cada uno de los movimientos y acciones del COEESCV.

Otra acción, fue la creación de un banner en la web para la denuncia del intrusismo o condiciones contrarias a la norma para los puestos de educador/a social.

También, ha favorecido la participación de las colegiadas el uso generalizado de las plataformas online, tanto para la formación, como para las reuniones y las asambleas, puesto que ha permitido que cualquier persona, desde cualquier localización, pudiera acceder en igualdad de condiciones, favoreciendo la descentralización de los recursos.

Consultas a la Junta de Gobierno

Se ha atendido en este año

Consultas por temas

Secretaría	47
Tesorería	4
Denuncias realizadas por colegiadas al intrusismo profesional	9

Así como peticiones de entidades, tanto públicas como privadas, de diversa índole y de las que destacamos las siguientes solicitudes:

- Apoyo y respaldo formal del COEESCV a fin de regular situaciones profesionales anómalas y de reclasificación al grupo A2.
- Información sobre las funciones de educadoras y educadores sociales en diferentes ámbitos.
- Consultas sobre la realización y firma de informes sociales.
- Orientación en cuestiones formativas, académicas y de desempeño profesional.
- Aval de asociaciones en sus proyectos.

La actividad del Área de Comunicación se vertebra desde la actividad de la WEB del COEESCV (http://coeescv.net), de donde se extrae la información y se adapta para publicar y difundir en las diferentes redes sociales.

En línea con el trabajo que se ha venido desarrollando durante los últimos años, uno de los objetivos transversales del colegio es el fomento de la participación de sus integrantes en la actividad de la entidad, así como visibilizar ante el resto de la sociedad la figura profesional que representamos, a la par que su labor. Por ellos, las medidas que se han ido poniendo en marcha durante este año desde el COEESCV, han estado encaminadas principalmente a:

- Mejorar la comunicación del COEESCV con sus integrantes.
- Dar a conocer los servicios que se ofrecen.

- Difundir las acciones y gestiones realizadas desde los diferentes grupos o áreas del COEESCV.
- Promocionar la figura profesional del educador social y del COEESCV entre el resto de entidades y sociedad en general.

SOBRE LA WEB DEL COEESCV

A continuación os dejamos los datos estadísticos referentes a la web www.coeescv.net y que reflejan el trabajo realizado a lo largo de los 12 meses del año 2021

Visitas totales

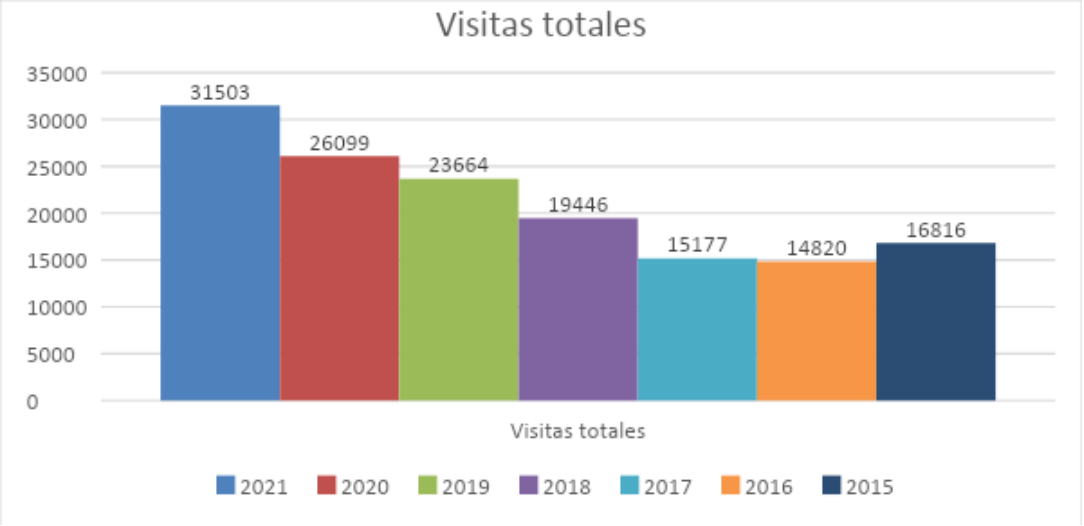

Sesiones:

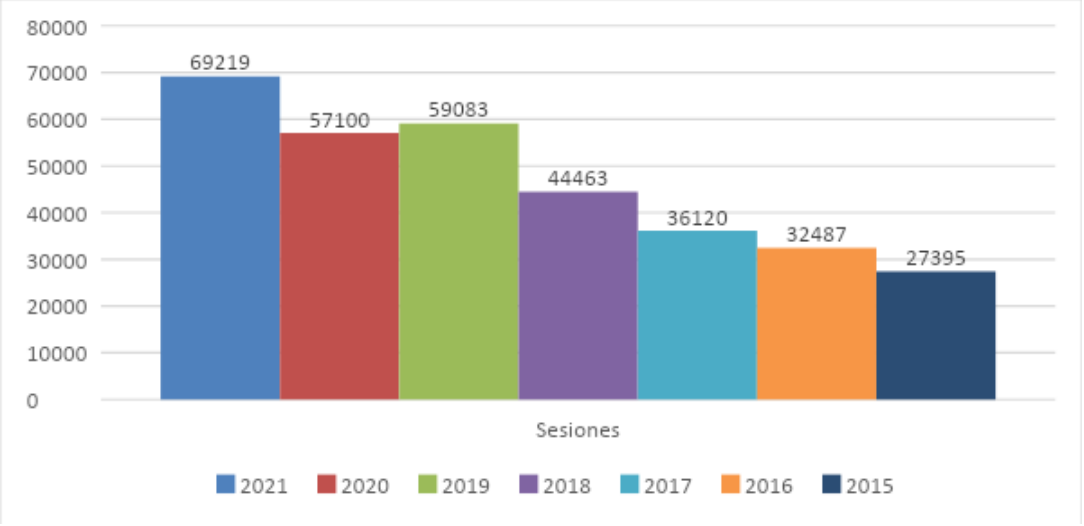

Nº de páginas vistas

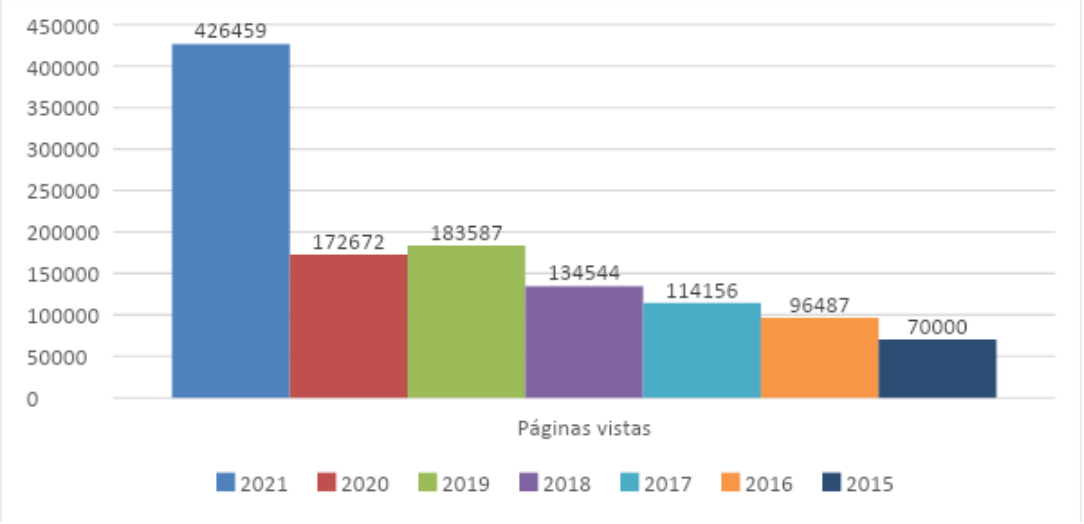

Colegiados registrados

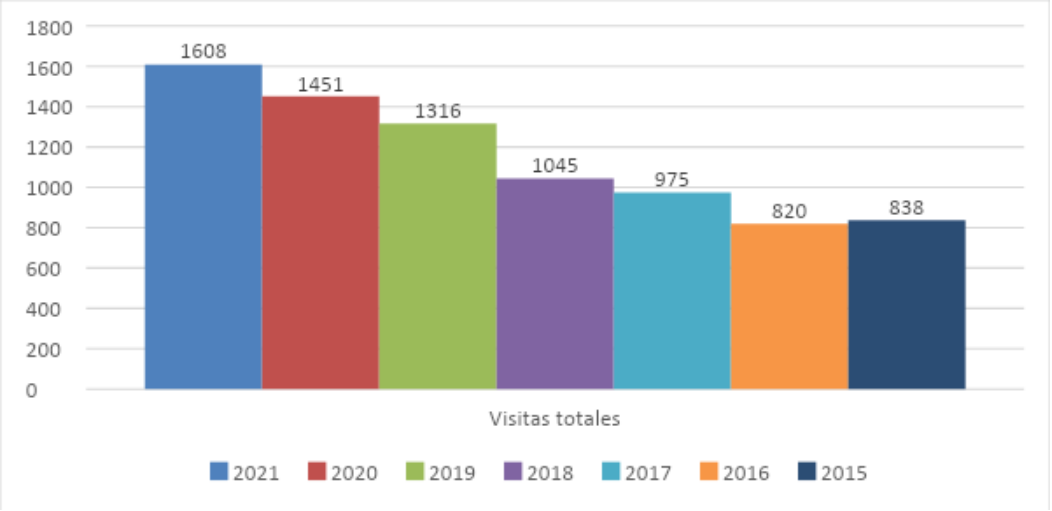

Artículos publicados

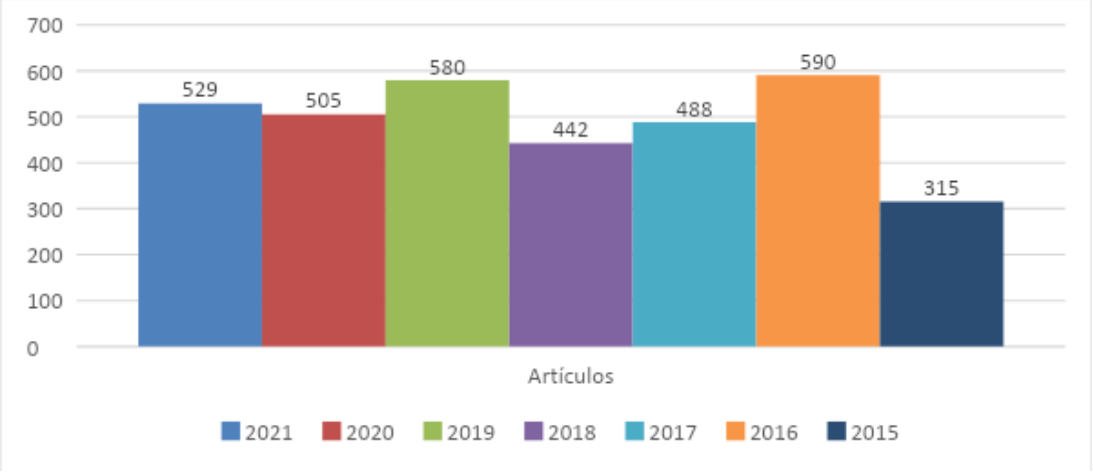

Boletines electrónicos:

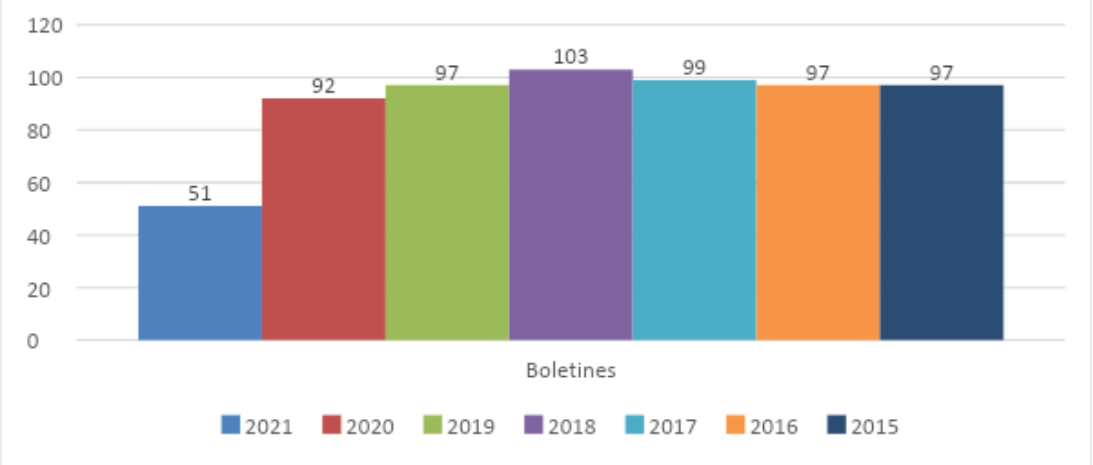

Total envíos

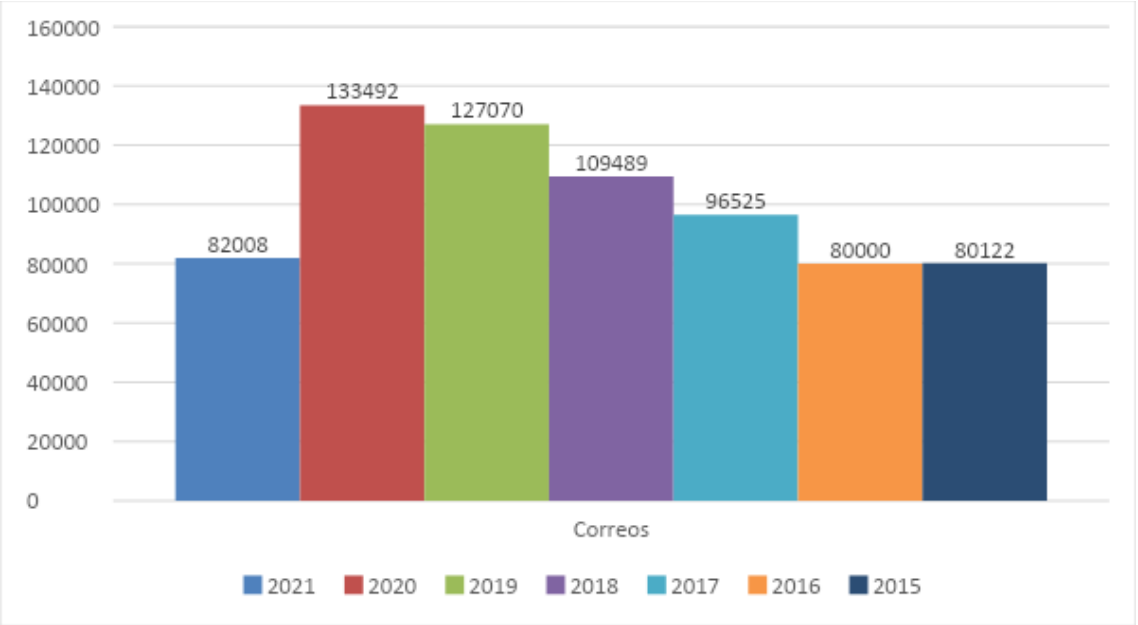

Es destacable señalar que la web ha recibido visitas de personas de 131 países diferentes siendo los 5 con más visitantes: **España, Estados Unidos, Indonesia, Canadá y China.**

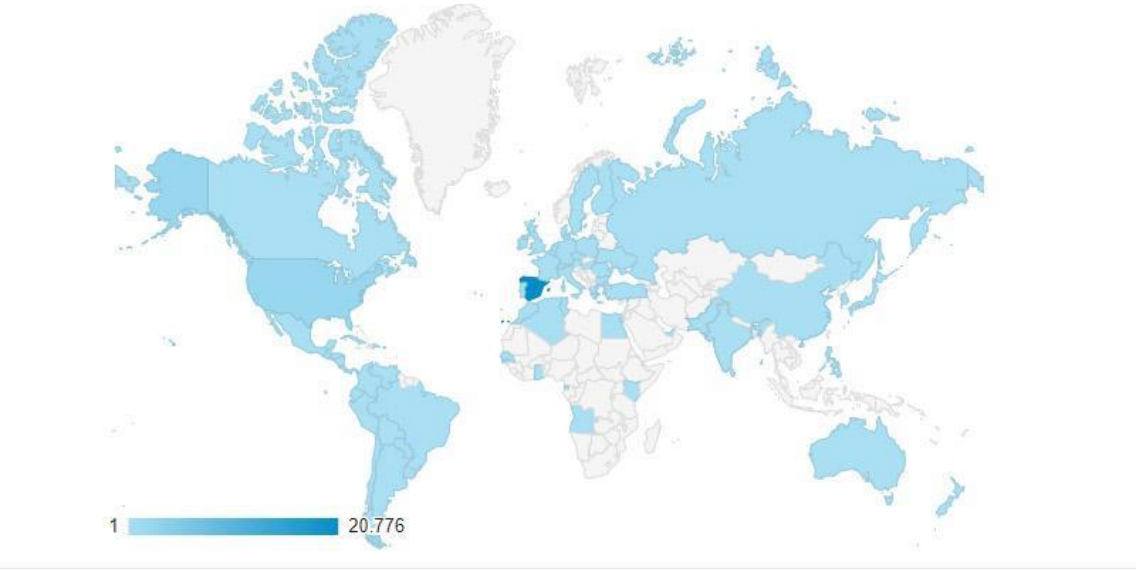

A nivel estatal hemos recibido visitas de todas las provincias españolas, siendo las 5 ciudades con más visitantes: **Valencia, Madrid, Barcelona, Alicante y Castellón.**

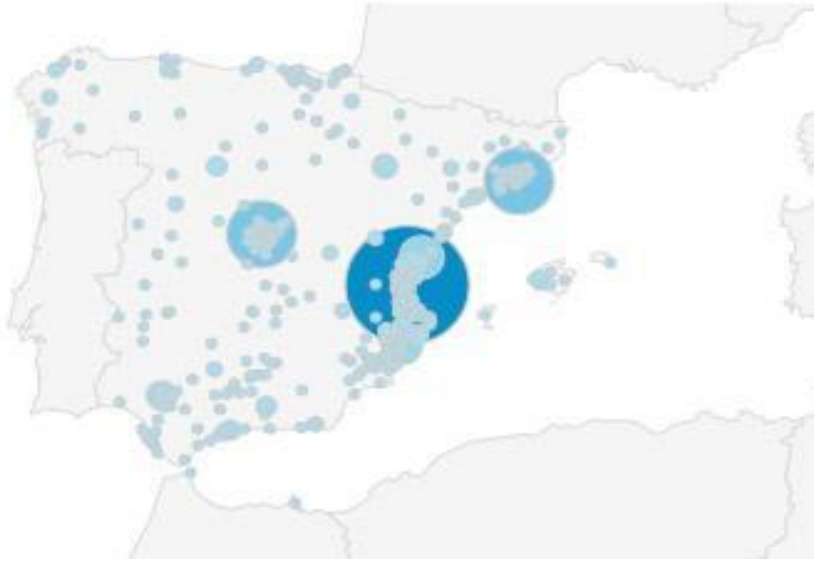

FACEBOOK Y TWITTER

El incremento en las redes sociales es constante como se puede observar en la siguiente tabla:

	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
FACEBOOK	**2786**	2489	2090	1805	1619	1363	1000
TWITTER	**2180**	1874	1481	1366	1180	940	596
INSTAGRAN	**980**	636					

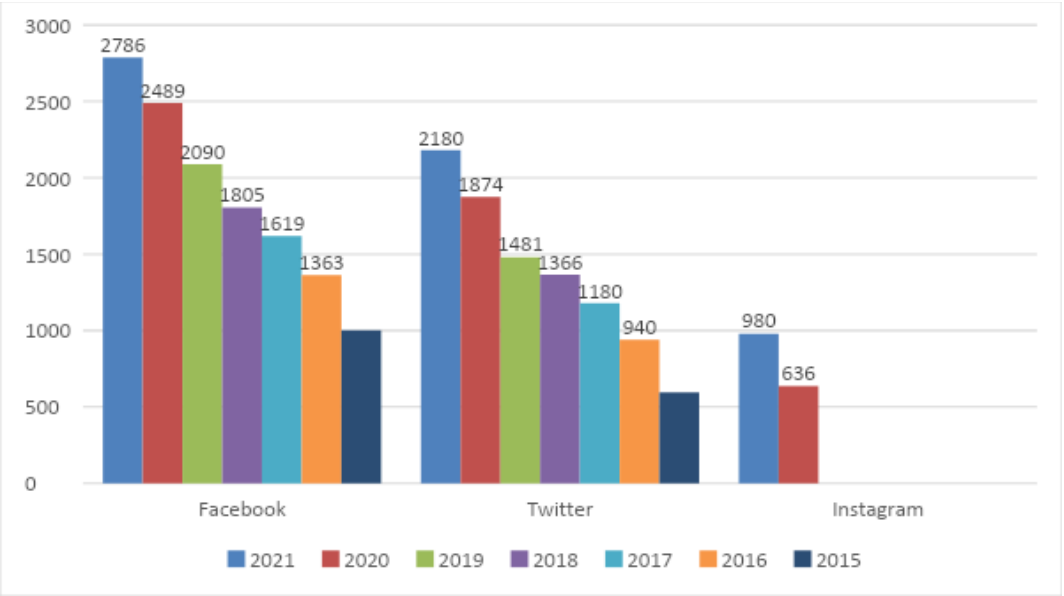

YOUTUBE

Esta es una de las herramientas que más se ha impulsado durante el año 2021, teniendo un crecimiento superior al 999% en todo su alcance.

Durante este este año se han incluido 8 nuevos vídeos en nuestro canal de youtube de acciones desarrolladas desde el colegio.

Los dos vídeos más vistos con más de 400 visualizaciones cada uno han sido el **Webinario COEESCV Buenos tratos en niños, niñas y adolescentes** y el **Webinario "Claves del Contrato Programa en los Servicios Sociales".**

En cuanto a los suscriptores a nuestro canal, casi se ha duplicado el número de personas suscritas, alcanzando en este momento el número de 241 y ha casi 900 horas de visualizaciones.

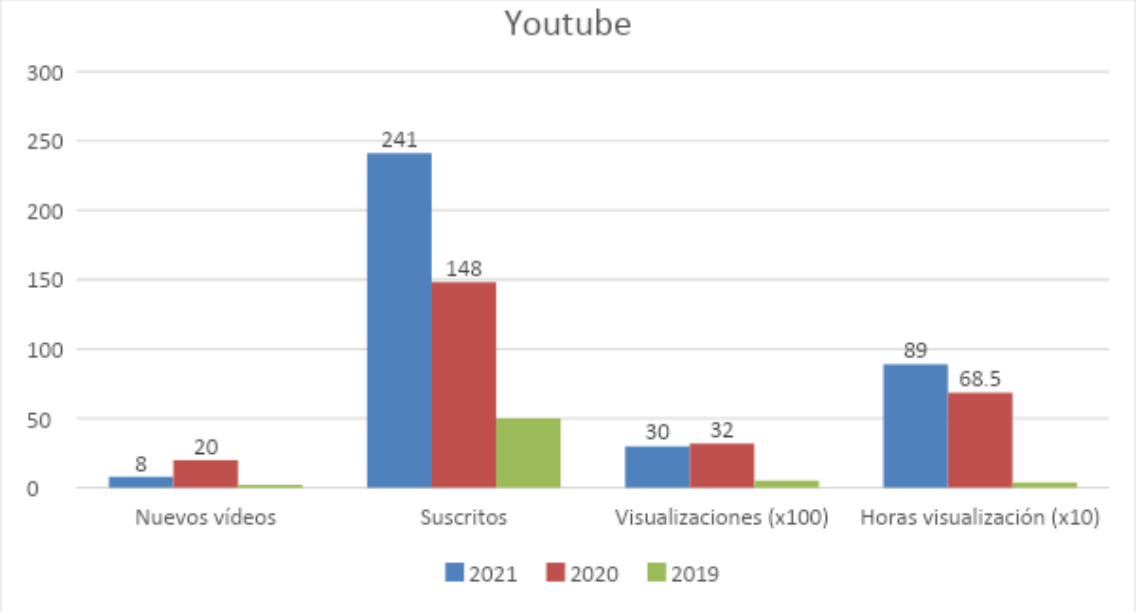

ESPACIO GOOGLE

Durante este año en el espacio de trabajo interno del COEESCV ha habido dado de alta 48 usuarios y 18 grupos (secciones y grupos)
El volumen aproximado de la plataforma en el **último semestre** ha sido de 42858/9916 correos electrónicos (entrada/salida)

GESTIÓN TÉCNICO INFORMÁTICA

- Correos enviados: 5597 correos electrónicos
- Gestiones con tarea: 3501 tareas realizadas

CONCLUSIONES

Realizada la evaluación de la actividad durante este ejercicio, y en base a los datos estadísticos relativos al área de Comunicación del COEESCV, consideramos que estamos trabajando en la dirección correcta.

Así mismo, y aunque ya se había iniciado en años anteriores el camino de la transformación digital de la vida colegial (reuniones virtuales, redes sociales, etc.), la situación que estamos viviendo a nivel mundial, ha sido un acelerador de este proceso, haciendo una apuesta clara desde el colegio hacia la organización de actividades virtuales para favorecer el acceso de todas las personas colegiadas.

Por ese motivo, consideramos esencial que durante el próximo año, continuar con esta línea de acción no sólo manteniéndola, sino aumentando los recursos que se dedican a ella.

D. Promocionar y actualizar los ámbitos de la Educación Social

D.1. Potenciar el desarrollo profesional ante nuevos yacimientos de empleo y consolidar los incipientes.

Hemos continuado realizando acciones para fomentar la inclusión de la Educación Social en el Sistema Educativo como figura profesional con presencia en todos los centros escolares, explicitadas en los apartados correspondientes a reuniones políticas y sindicatos. Y también hemos realizado acciones con el ámbito de intergeneracionalidad y salud.

D.2. Estimular e incentivar el emprendimiento en acción social.

Esta línea queda pendiente para el 2022.

D.3. Desarrollar, junto con las universidades, documentos alrededor de los nuevos ámbitos de la Educación Social.

Desde el Colegio se han desarrollado diferentes documentos y se ha invitado al profesorado de la Facultad a formar parte, pero no ha sido posible. Esta línea queda pendiente para el 2022.

D.4. Promover el COEESCV como agente para la formación y el asesoramiento.

Desde el COEESCV, se considera esencial la promoción, diseño e implementación de acciones formativas y espacios de reflexión para aumentar los recursos de las personas colegiadas a la hora de ejercer su profesión. Y dentro de esta labor, consideramos esencial la participación en el programa Inter Infancia que desde la Dirección General de Infancia y, en colaboración con otros colegios profesionales, se realiza para la formación de los profesionales que trabajan en el ámbito de la Infancia y la Adolescencia.

Además se colabora asesorando a la Cátedra de Infancia y Adolescencia en ámbito formativo y de sensibilización sobre la materia.

Plan de formación para profesionales que intervienen en el ámbito de la infancia y adolescencia de la Comunidad Valenciana.

Por cuarto año consecutivo se constituyó el ***Grupo de Trabajo de Inter Infancia***, representado por los Colegios Profesionales de Educación Social, Trabajo Social (Valencia y Alicante) y Psicología, con el objetivo principal de trabajar en un lenguaje común para los diferentes profesionales y basar las intervenciones desde la mirada de los derechos de la infancia y adolescencia, así como la prevención y detección de situaciones de desprotección infantil.

La oferta para el año 2021 se ha centrado en que cada Colegio ofrece dos módulos de formación básica, en el que se encuentran materias introductorias adaptadas para la participación de personas que han iniciado recientemente su trayectoria profesional en este ámbito*. El COEESCV* ha *ofertado* ***el Módulo 1- Derechos de la infancia y Adolescencia. Participación y*** el **Mòdul 4: Planes de intervención.** En la ***formación interdisciplinar*** *se ha ofertado dos cursos, y la* ***formación específica*** *ha ofertado un curso centrado* en las materias que existan mayores necesidades formativas para la actuación de las profesionales.

- El curso de "***Las relaciones afectivo sexuales en la adolescencia con perspectiva de género" .*** se impartió los días, 5, 12, 19, 26 de mayo y el 2 de junio. En el horario de 16:00 a 20:00 horas.
- El curso de "***Preparar para la emancipación en el sistema de protección "*** se impartió los días, 7, 14, 21, 28 de septiembre y el día 5 de octubre. En el horario 09:00 a 14:00 horas
- El curso de ***Participación Infantil dentro de los recursos de la protección en la infancia.*** Se impartió los días 8,15,22 y 29 de octubre y 5 de noviembre. En horario de 16 a 20 horas. Exclusivo para Educadoras/es Sociales.

Dichas actividades formativas se han llevado a cabo en la modalidad online por motivo de las condiciones de salud pública.

El grupo de trabajo de ***Inter Infancia*** realizó un total de 10 sesiones de trabajo previas. La Directora General de Infancia y Adolescencia ha expresado a todos los Colegios Profesionales el gran esfuerzo a pesar de la situación de la pandemia, "*nuestros/as compañeros/as están ávidos de una formación excelente, agradece la adaptación a pesar de las formas y maneras de llegar a todas las personas".* Indica que los profesionales están encantados/as con la formación y que cada año la formación se supera.
Se amplía el apartado de formación en la línea E.1.

E. Potenciar el estudio, la investigación y la formación.

E.1. Impartir estudios y formaciones oficiales de alta especialización diseñados por el COEESCV.

Así, se programaron

● webinars: 2 horas de streaming que quedarían grabados, gratuitos y de temas de interés. Desarrollados en el punto E.5.
● talleres: por encima de 4 horas y con contenidos eminentemente prácticos.
● cursos: formaciones específicas, por encima de las 10 horas y con efectos de especialización y profesionalización.

Los ejes sobre los que se diseñaron actividades fueron:

	S. Sociales
	Igualdad
	Comunitaria
	Infancia y Adolescencia
	Ética

ACTIVIDAD FORMATIVA	**FECHA** **DURACIÓN**	**INSCRIPCIONES**
Curso: El educador y la educadora social en el ámbito municipal. Equipos Base de Atención primaria – 3ª edición. Docente principal: Flor Hoyos Alarte.	12, 14, 19, 21, 26 y 28 de enero y 2, 4, 9 y 11 de febrero de 2021 40 horas.	24
Taller: La construcción del género en Infancia y Adolescencia, más allá del masculino y femenino. Docencia: Asociación LAMBDA.	5 y 12 de febrero 8 horas.	17
Curso: Intervención con progenitores en proceso de ruptura de pareja con alto conflicto. La (Co)parentalidad en paralelo. Docencia: José Campos del Alcázar.	22 y 24 de febrero y 1, 3 y 8 de marzo. 20 horas.	30

Curso: La escritura creativa como herramienta de intervención socioeducativa. Docencia: José Antonio Navarro Arce	19 y 26 de febrero y 5, 12 y 26 de marzo. 30 horas.	26
Curso: Relaciones de acompañamiento bientratante. Docencia: Asociación Biraka.	13 y 27 mayo – 10 y 17 junio. 20 horas.	15
Taller: Ética profesional y código deontológico del/la Educador/a Social. Docencia: Comisión de Ética y Deontología del Colegio de Euskadi.	11 y 12 de junio. 8 horas.	9

Dentro de las acciones formativas, están todas las realizadas dentro del Programa de Interinfancia; organizadas y financiadas por la Dirección General de Infancia y Adolescencia, con el fin de formar al grupo de profesionales que trabajan en recursos de Infancia y Adolescencia y que se ha desarrollado en el ***punto D.4***.

E.2. Estimular y apoyar publicaciones alrededor de la práctica profesional.
Desarrollado en la línea B.3.5.

E.3. Implementar el Curso de Nivelación para personas habilitadas en coordinación con alguna de las Universidades con las que se tiene convenio.

Este año se ha continuado ampliando el ***Grupo de trabajo de habilitados/as***, que tiene como objetivo el diseño e implementación de un ***"Curso de nivelación en Educación social"*** que posibilite que los y las profesionales de la Educación Social habilitados/as puedan obtener la equivalencia con el Título de Educación Social. Es un grupo numeroso dentro del colectivo de personas colegiadas y sin embargo, poco conocido, aunque en ellos reside el germen de la Educación Social, tal y como la conocemos ahora, en nuestro territorio.

¿Quiénes son las personas habilitadas ?

Son las personas que trabajaban realizando funciones de educador/a social antes de que existieran las titulaciones universitarias. Su trabajo sirvió para organizar la profesión, animar la aparición de los colegios profesionales y de las titulaciones universitarias.

¿A qué se les habilitó?

A trabajar como educadores/as sociales, puesto que ya lo estaban haciendo antes de que la titulación existiera.

¿Cuando terminó la habilitación en la C. Valenciana?

Durante el curso 2005/2006. Y ya nadie se puede habilitar desde ese momento en nuestra comunidad. Los criterios de habilitación fueron comunes para todos los territorios y colegios.

¿Qué es el curso de nivelación para personas habilitadas?

Es un complemento formativo que realiza la universidad en competencias que son difícilmente obtenidas por la experiencia profesional.

¿Ocurre algo si una persona habilitada no realiza el curso de nivelación?

No. Puede seguir trabajando hasta que se jubile.

¿Por qué no se ha hecho antes?

Sí que se hizo. Pero no pudieron acceder todas las personas. Es un proceso complejo porque intervienen las universidades y el Ministerio.

¿Por qué se quiere llevar a término el curso de nivelación?

Porque creemos que es justo facilitar la vida a las personas que hicieron posible nuestra profesión. Así podrán promocionar en su puesto de trabajo, acceder al doctorado...

¿Es lo mismo habilitación que homologación?

¡No! La homologación es un acto administrativo que compete únicamente a la Comisión Paritaria (sindicatos y patronal). Se opone a todo proceso lógico de la profesión.

Acciones realizadas:

- Se han realizado 4 reuniones del Grupo de trabajo de habilitados/as en 2021: 5 de febrero, 23 de abril, 7 de mayo y 27 de noviembre. En estas reuniones se elaboraron propuestas curriculares para realizar un curso y se ha informado de los avances en las reuniones que se nombran a continuación.
- Se elaboró un plan de trabajo con las propuestas curriculares para realizar el curso denominado ***"Curso de nivelación en Educación social"*** con la Universidad de Valencia. Esta propuesta se ha remitido: al Decanato y a la coordinadora del Grado de Educación Social de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación; a la Directora General de Universidades de la GV, la cual envió escrito de apoyo a dicho curso.
- Hemos mantenido dos reuniones con el Director del Gabinete de la Secretaría General de Universidades y la Subdirectora General de Títulos y Ordenación, Seguimiento y Gestión de las Enseñanzas Universitarias, ambas personas del Ministerio de Universidades.
- Después de estas reuniones la vía para realizar dicho curso no era posible y que

quedaban a la espera de otras propuestas.

E.4. Impulso a la formación en diferido para dar oferta adaptada a las colegiadas.

Se están trabajando diferentes temáticas desde las Secciones Profesionales para iniciarnos en la formación en diferido. Esta línea queda pendiente para el plan de trabajo de 2022. Desde nuestro canal de YouTube podemos observar como semanalmente el repositorio de webinarios que se realizan siguen subiendo en cuanto visualizaciones, ya que se quedan como una biblioteca y fuente de reciclaje profesional.

E.5. Fortalecer y ampliar la plataforma de formación online ya creada.

Los cambios motivados por la pandemia favorecieron que diéramos el salto a la formación online. Además, era necesario crear nuevos espacios de reflexión. Por ello, se apostó por la generación de una programación de ***webinars gratuitos***, con una duración de dos horas y una programación al minuto que diera una estructura ágil pero a la vez consistente y reflexiva.

Se hicieron mediante la plataforma ***Streamyard*** que nos permite emitir simultáneamente por ***youtube*** y ***facebook,*** abriendo los chats de ambas plataformas y consiguiendo una participación instantánea y ágil.

En los webinar se ha fomentado la reflexión sobre temas de interés para la Educación Social y han servido de plataforma para amplificar experiencias exitosas y de buenas prácticas. Por ello, se seleccionaron los/as profesionales que en ellos participaron, teniendo en cuenta tanto su grado de conocimiento, como su experiencia en el ámbito del que se hablaba.

ACTIVIDAD FORMATIVA	FECHA DURACIÓN	INSCRIPCIONES	VISIONADOS (a fecha 31/12/2021)
Webinario: **"Buenos tratos en niños, niñas y adolescentes: Profesionales portadores de oxitocina".**	**29/01/21** **2 horas.**	**90**	**454**
Webinario: **"Experiencias socioeducativas de éxito".** Organizado por la SP de Sistema educativo.	**23/02/21** **2 horas.**	**88**	**207**

Webinario: **“Invisibilizadas. Mujer, prisión y salud mental”.** Organizado por la SP de Igualdad	**09/03/21** **2 horas.**	**131**	**233**
Taller: **“Cómo jugar con la COVID”** Actividad conmemorativa del Día Internacional del Juego. Organizado conjuntamente con la Cátedra de Infancia y Adolescencia de la UPV.	**28/05/21** **2 horas.**	**21**	
Webinario: **“Claves del Contrato Programa en los Servicios Sociales”.** A cargo de la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas y Sindicatos.	**22/06/21**	**93**	**444**
Webinario: **Presentación del libro “"Psicoterapia de vinculación emocional validante (VEV)" *y coloquio sobre la vinculación emocional y su aplicación en los recursos residenciales.*** Incluido en la Semana de la Infancia que se organizaba con la DG Infancia y Adolescencia.	**04/11/21** **2 horas.**	**102**	**143**

Jornada: **"Encuentros para construir"** Organizada por la SP de protección a la Infancia y Adolescencia y la SP de Interculturalidad y Migraciones. Incluido en la Semana de la Infancia que se organizaba con la DG Infancia y Adolescencia. Organizada conjuntamente con la Cátedra de Infancia y Adolescencia de la UPV.	**12/11/21** **2'5 horas**	**69**	
Webinario: **"Elaboración de Planes de Infancia municipales".** Incluido en la Semana de la Infancia que se organizaba con la DG Infancia y Adolescencia	**30/11/21** **2,5 horas**	**40**	**200**
Webinario: **"Promoción de la salud desde la Educación social".** Organizado por la SP de Salud**.**	**03 /12/21** **1 hora**	**57**	**91**

Webinario: **"El MOF y la Educación Social"** A cargo de la Directora General de Atención Primaria y Autonomía Personal, Mercé Martínez Llopis. Organizado por la SP de Atención primaria de Servicios Sociales.	**16/12/21** **2 horas**	**110**	**243**

E.6. Creación de un repositorio de recursos y herramientas de trabajo propias de la profesión.

Se han creado tres documentos de trabajo propios que a continuación se explican.

Este año se trabajó desde la Sección Profesional de Interculturalidad y Migraciones en torno al nuevo **Reglamento de extranjería** y se preparó un **informe específico** destinado a las educadoras de centros de protección o emancipación para poder interpretar la normativa.

Se realizó un encuentro con educadoras sociales que trabajan el absentismo escolar para **abordar la nueva normativa** y poder interpretarla de manera conjunta.

Desde la Sección Profesional de Sistema Educativo y Servicios Sociales se elaboró un modelo de **Informe de los Servicios Sociales de Atención primaria para la detección de barreras a la inclusión**, identificación de necesidades específicas y de compensación de desigualdades en el ámbito educativo y administrativo.

E.7. Facilitar que las colegiadas y colegiados puedan acceder al préstamo bibliotecario de la UV (o alguna universidad conveniada) y a las bases de datos científicas.

Está línea se encuentra en negociaciones con la Universidad de Valencia, a través de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.

E.8. Generar líneas de trabajo e investigación, así como encuentros de reflexión en torno a la Educación Social con las Universidades.

Estas son las Universidades con los que se mantienen convenios y acuerdos para acceder a los ámbitos profesionales y académicos, para que se trate más bien de un continuo en la vida de las profesionales de la Educación Social

Facultad de Filosofía y CC. de la Educación Universidad de Valencia	Reuniones periódicas profesorado Educación Social
	Colaboración en la formación: encuentros con el alumnado.
	Reuniones con el Decanato y la coordinadora del Grado de Educación Social para implementar el Convenio de

	Colaboración.
	Reuniones sobre el Curso de Nivelación para Habilitados/as.
	Participación en diferentes asignaturas del Grado de Educación Social: Educación Comparada y Medición.
	Participación en la Comisión de Prácticas (7 reuniones durante el 2021)
	Organización e impartición de Formación básica (30 horas) para dotar de recursos prácticos y teóricos al alumnado de Educación Social en prácticas en el Sistema educativo.
	Mesa redonda "La ética en la práctica profesional", dentro del Proyecto de innovación ***Ethos Living Lab: Ética y Profesiones*** del Servei de Formació Permanent i Innovació Educativa de la Universitat de València.
Cátedra de Infancia y Adolescencia de la Universidad Politécnica de Valencia	Reuniones periódicas al formar parte de esta entidad
	Participación en las reuniones de la ***Comisión de seguimiento.***
	V edición Curso "Sistema de protección a la Infancia. Marco Jurídico y socioeducativo" junto con ***UNED Vila-real*** (10 de noviembre al 22 de diciembre).
	Semana de la Infancia y Adolescencia organizada junto a la CIPI, además de otras que están redactadas en acciones formativas.
UNED **. Vila-real** **. Alzira - València.** **. Elx**	Reuniones para establecer actividades conjuntas.
	Encuentro con estudiantes de Educación Social y presentación del Grupo de trabajo Som Futur. Solicitud de aval para la incorporación de la figura en el Sistema educativo.
UNED - Madrid	Participación en el Seminario sobre Igualdad – Feminismo de la UNED con estudiantes del Grado de Educación Social, junto con miembros del CGCEES.
Universitat Oberta de Catalunya (UOC)	Reunión con el Director del Grado de Educación Social y la Delegada territorial para solicitar su aval para la incorporación de la figura en el Sistema educativo y establecer líneas de trabajo conjuntas.
	Presentación del Grupo de trabajo Som Futur al alumnado.
	Renovación del Convenio para ventajas de las personas colegiadas en la matrícula de cursos.

Universidad de Alicante	Reunión con la Rectora y la Vicerrectora de Responsabilidad Social, Inclusión e Igualdad para colaboración en actividades.
Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir"	Reunión con el Vicedecano de Educación Social.
	Presentación del Grupo de trabajo Som Futur.
Universidad Antonio de Nebrija	Reunión con la Directora del Departamento de Educación. Apoyo a la implantación del Título de Grado de Educación Social en esta Universidad.

E.9. Vincular el COEESCV con los alumnos que estén realizando sus TFG, TFM o doctorados, como vía de facilitación de datos y espacios de estudio de la práctica profesional, así como con cualquier entidad relacionada con el estudio y la investigación.

Formar parte de la Comisión de prácticas de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universitat de València ha propiciado un mayor contacto con profesorado y alumnado de Educación Social y, como consecuencia de ello, mayor cantidad de consultas para la colaboración en TFG y trabajos de doctorado.

F. Participar en el Asociacionismo Estatal.

F.1. Fomentar la participación a nivel estatal. Colaboración con la regulación de la profesión: apoyo y contribución al Test de Proporcionalidad y continuar impulsando la Ley de Derecho a la Educación Social. Participar en las diferentes vocalías y espacios participativos.

El COEESCV tiene asumida la Tesorería en la Junta de Gobierno del CGCEES desde 2018. Por ello realiza encargos relacionados con la tesorería, encargos derivados de su participación en la Comisión Permanente participando en reuniones políticas, junto a la Presidencia, desarrollando supervisión de temas, encargos puntuales como la elaboración de informes o otros temas que se determinen. Esta tarea conlleva una coordinación quincenal con el equipo técnico y político del Consejo, además de participación activa en las 7 reuniones de la Junta de Gobierno realizadas en 2021 y la asamblea.

Desde el COEESCV tenemos referentes y participamos en la Comisión Deontológica, Género y Diversidad, Comisión de Sistema Educativo, Comisión de Comunicación, Comisión de Envejecimiento Activo, ALV e Intergeneracionalidad, Vocalía de Situación Profesional y Sociolaboral y Comisión No Permanente del Test de Proporcionalidad.

Se ha participado en Asambleas, reunión de Presidencias, Webinars, además de reuniones formativas encaminadas a fortalecer la presencia del COEESCV a nivel estatal y favorecer el intercambio de experiencias.

Desde el COEESCV se ha participado de manera activa con dos representantes, uno en el Comité Organizador y en la Comisión Mixta del VIII Congreso Estatal de Educación Social, que han trabajado de manera activa asumiendo encargos y asistiendo junto al grupo de trabajo a un total de 3 reuniones y otra representante en el Comité Científico que han trabajado de manera quincenal para su realización. Por parte del CGCEES se acordó realizar el Congreso

el año 2022 con actividades previstas en distintos territorios. Desde el COEESCV nos hemos comprometido a realizar una de las Mesas redondas.

F.2. Continuar y reforzar el trabajo en red con el resto de colegios profesionales estatales tejiendo redes de reconocimiento y defensa de la profesión.

Destacar la actividad realizada con el Colegio Profesional de Educadores y Educadoras Sociales de la Comunidad de Madrid (CPEESM) desarrollado en la línea B.3.1. y que estas actividades las iremos trabajando en el 2022, ya que se ha iniciado conversaciones con otros colegios de educación social del estado.

Resumen de actividades a nivel Estatal:

ACCIÓN	Nº
Participación en reuniones de Junta de Gobierno del CGCEES.	7
Participación Asambleas Generales.	1
Participación en reuniones de presidencias de Colegios miembros del CGCEES.	2
Participación reunión de Vocalía de Situación Profesional y Sociolaboral.	1
Participación reunión de la Comisión de Ética y Deontología.	1
Participación reuniones de la Comisión Educación Social en Sistema Educativo.	2
Participación reuniones de la Comisión de Envejecimiento Activo y ALV.	3
Participación reuniones Comité Organizador y Comisión Mixta del VIII Congreso Estatal de Educación Social.	3
Sesiones formativas del CGCEES: -Curso de Incidencia de la legislación en el ejercicio profesional de la Educación Social. - Curso de Protección de Datos para Colegios profesionales. - Curso “Rol de los Colegios profesionales ante las Ofertas Públicas de Empleo”. -Aportaciones para participación de la Presidenta del CGCEES en el II Encuentro Nacional de Mujeres Profesionales - Diez años del Convenio de Estambul -Aportaciones al Anteproyecto de Ley de Diversidad Familiar y Apoyo a Familias -Aportaciones a la Guía de Competencias Interprofesionales para la promoción de la Parentalidad Positiva de la FEMP. -Aportación de datos para el Panel #DóndeEstánEllas, de la Oficina del Parlamento Europeo en España.	 2 3 2 1 1 1 1
Sesiones de trabajo de recopilación de datos para el **Test de Proporcionalidad**, con el fin de conseguir la reserva de actividad para la profesión de Educación Social.	1

G. Promover la calidad y la ética profesional.

El procedimiento que sigue el Colegio ante una denuncia o queja, recogida por registro de entrada, es el siguiente:

1. *Convocar a la Comisión de Ética, que está compuesta por la Comisión Permanente, y abrir un expediente contradictorio.*
2. *Se cita a la persona denunciada para informarle de la queja o denuncia presentada, se le aporta la documentación que se ha presentado en su contra y se le pide que realice alegaciones en un plazo determinado.*
3. *Una vez revisadas estas alegaciones por el Comité de Ética y tras el contacto con la entidad en la que presta sus servicios la persona denunciada, se procede a citar a la persona denunciante, contrastar la información y pedirle aclaraciones sobre los asuntos que no hayan quedado del todo aclarados en la denuncia.*
4. *Con toda la información recabada, el Comité de Ética se reúne y eleva a la Junta de Gobierno la decisión adoptada, que se comunica formalmente tanto a la persona denunciante como a la denunciada*.

(Texto recogido del Reglamento de la Comisión de Ética del COEESCV)

Durante el año 2021 no se ha recibido ninguna denuncia o queja que haya tenido que ser trasladada a la Comisión de Ética del COEESCV.

Este año se realizó una formación on-line de "Ética profesional y código deontológico del/la Educador/a Social" que se piensa poder realizar de manera anual, donde se ha abordado desde una práctica profesional para animar a las participantes a colaborar en temas de ética y deontología. Hay que destacar que de esta formación surgió el grupo de trabajo de Ética y Código Deontológico del Colegio.

G.1. Continuar el afianzamiento de la práctica colegial transparente y de construcción participativa para el conjunto de las personas colegiadas y/o Amigas del Colegio.

Esta línea está desarrollada en el punto B.3.1 y B.3.3.

G.2. Dar visibilidad y reconocimiento a las buenas prácticas profesionales que se están dando en el tercer sector.

Esta línea está desarrollada en el punto C.5, C.9.

G.3. Visibilizar e incentivar las buenas prácticas profesionales. Consolidar el espacio mensual del webinar para dar a conocer buenas prácticas profesionales o temas de interés.

Esta línea está desarrollada en el punto E.5, habiendose realizado un total de 9 encuentros formativos: 8 webinarios y una jornada.

G.4. Garantizar el derecho de acceso de la ciudadanía a la información sobre las personas colegiadas como salvaguarda del código deontológico de la profesión.

Esta línea está en proceso de desarrollo, en este momento la información en referencia a si existe o no colegiación se facilita vía telefónica o mail. Es un punto para trabajar en las líneas de actuación del 2022.

6. El año en números

Las cuotas

El año 2021 no se ha aplicado ningún incremento a las cuotas colegiales aprobadas en la Asamblea Ordinaria de marzo de 2008, a excepción de incluir el seguro de responsabilidad civil que incrementó 5€, siendo éstas las siguientes:

Cuota de solicitud de inscripción	5,00 €
Cuota de alta	90,00 €
Cuota anual (bonificación 10%) (incluye seguro RC 5 €)	119,00 €
Cuota semestral (incluye seguro RC 5 €)	65,50 €
Cuota semestral desempleados/as (incluye seguro RC 5 €)	34,00 €
Cuota anual jubilados/as	40,00 €
Cuota anual amigas/os del Colegio	40,00 €

Durante el presente ejercicio se ha realizado una campaña promocional para facilitar la colegiación de las personas egresadas en el año 2021. Esta campaña estuvo vigente desde el 1 de julio hasta el 31 de octubre, consistiendo en:

- Tasa de alta e inscripción gratuita.
- Amigo/as del COEESCV que se dan de alta colegial a la finalización de la carrera: “No pagan la tasa de alta ni la cuota del año en curso”.

Durante el período que estuvo vigente la campaña se dieron de alta 61 personas, de las cuales 17 se acogieron a la promoción

Memoria económica

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad y se presentan de acuerdo con la Legislación Mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, en lo que no se oponga a lo previsto en las nuevas normas de elaboración incluidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la entidad, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la entidad y su preparación obedece al seguimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, reconocidos en el Código de Comercio, en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades

Anónimas y en el Plan General de Contabilidad adaptado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado, Real Decreto 602/2016, 2 diciembre, y la adaptación sectorial a entidades sin fines lucrativos.

El ejercicio contable a que se refiere el estado financiero empieza el 1 de enero del 2021 y termina el 31 de diciembre del 2021.

El estado de explotación es un resumen de la cuenta de pérdidas y ganancias, donde a simple vista, se pueden ver agrupadas las partidas más destacadas.

El resultado del año ha sido positivo, gracias a una política, desde hace varios ejercicios, de saneamiento de las cuentas que está dando sus frutos y favorece la consecución de programas y proyectos mayores, en beneficio del colectivo de personas colegiadas y de la profesión en general. Este año los ingresos han sido superiores con respecto al año 2020 motivado por un aumento en las altas de colegiación, se ha registrado un aumento en la partida de cuotas colegiales. En cuanto a los gastos del Colegio, este año ha habido un aumento en algunas partidas debido al gran volumen de trabajo y dedicación por parte de la Junta de Gobierno.

Desglose y comparativa de gastos e ingresos

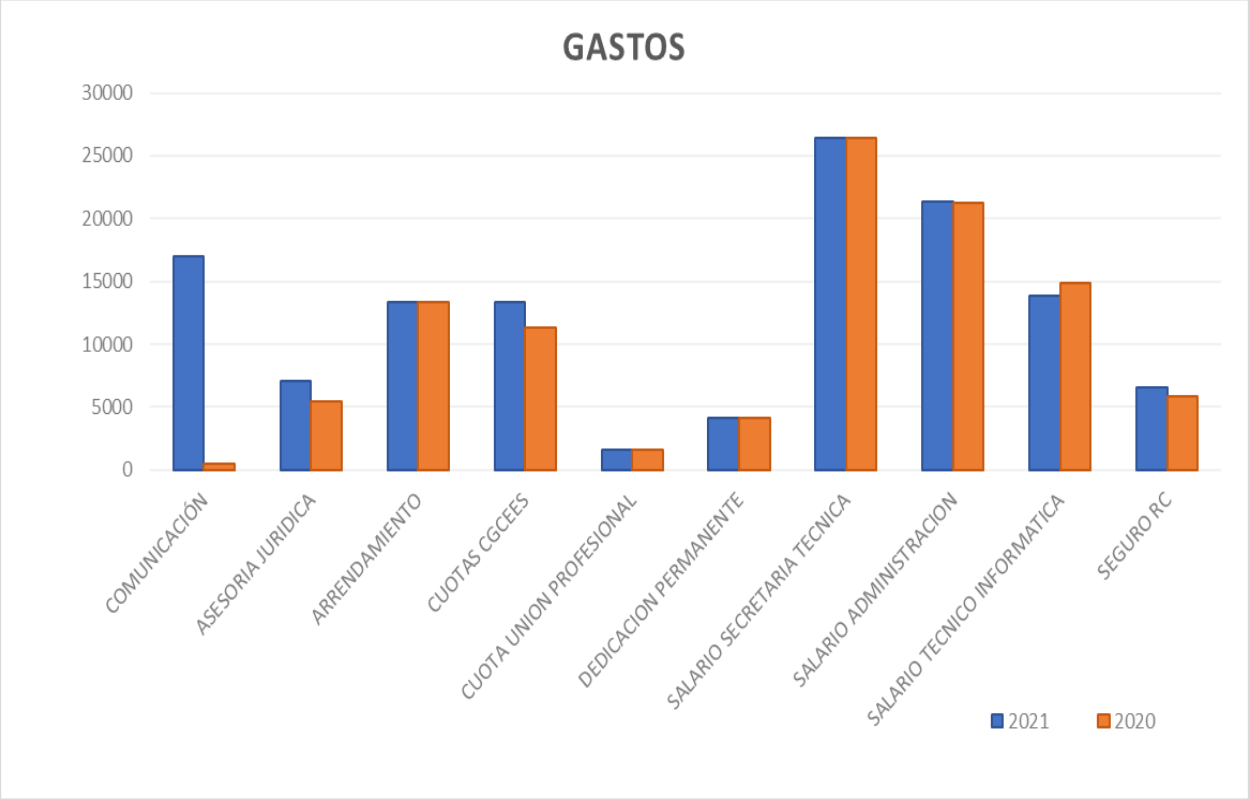

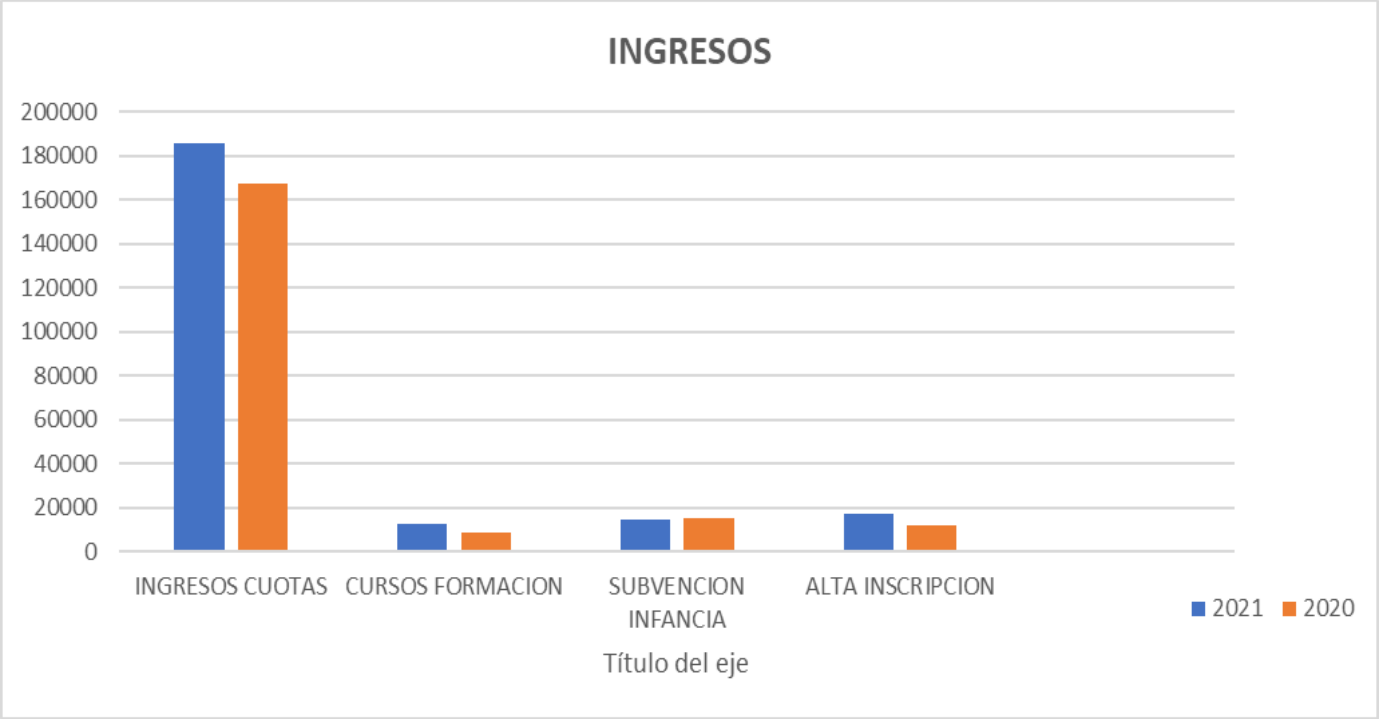
INGRESOS
200000
180000
160000
140000
120000
100000
80000
60000
40000
20000
0
INGRESOS CUOTAS
CURSOS FORMACION
SUBVENCION INFANCIA
ALTA INSCRIPCION
2021
2020
Título del eje

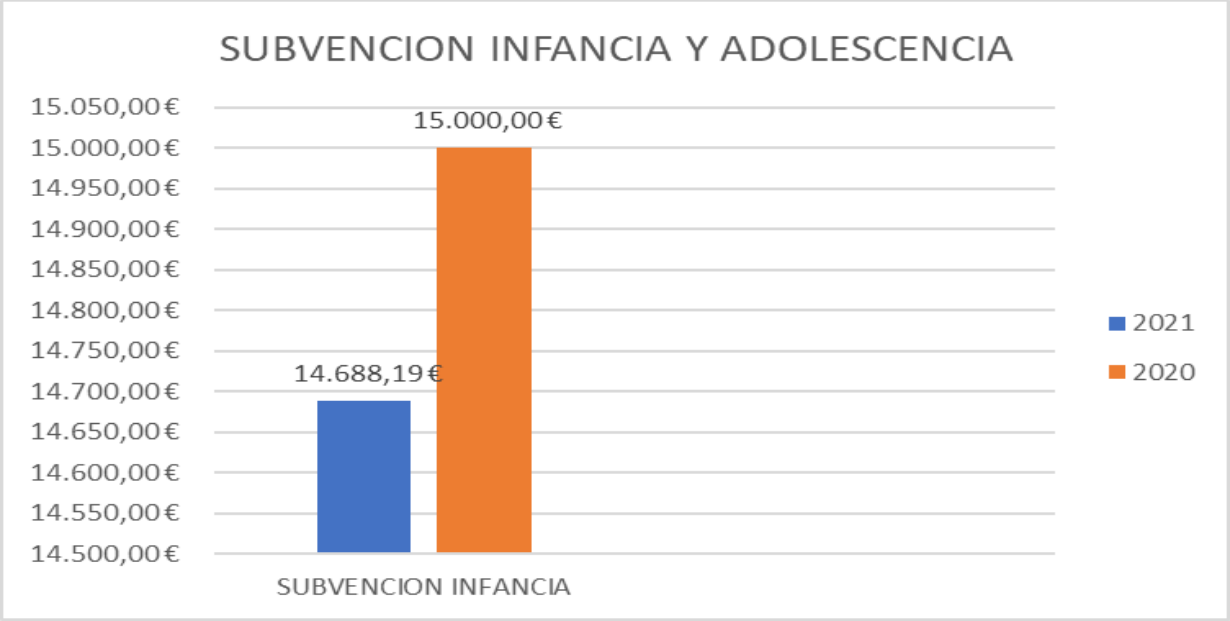
SUBVENCION INFANCIA Y ADOLESCENCIA
15.050,00€
15.000,00€
14.950,00€
14.900,00€
14.850,00€
14.800,00€
14.750,00€
14.700,00€
14.650,00€
14.600,00€
14.550,00€
14.500,00€
15.000,00€
14.688,19€
SUBVENCION INFANCIA
2021
2020

TESORERÍA:

Caja	*14,14€*
Banco Sabadell	*137.647,28€*
La Caixa	*150.234,14€*

Cuenta de pérdidas y ganancias 2021

NIF: G97457972		
Empresa: COL.OFIC.EDUCADORES Y EDUC.SOC.C.V.		EUR

Descripción	**2021**	**2020**
1. Importe neto cifra de negocios	255415,39	250932,63
7050000000 INGRESOS POR TRABAJOS REALIZA	0	266,04
7050000001 ALTA E INSCRIPCIÓN	17090	12277,13
7050000002 TASAS CERTIFICADOS Y CARNETS	0	6
7050000003 TRASLADO DE EXPEDIENTES	130	160

7050000004 INGRESOS CUOTAS COLEGIADOS	185849,61	167080,25
7050000100 SERVICIOS PROFESIONALES PUNTO	39569,28	62211,71
7055000000 INGRESOS CURSOS FORMACIÓN	12776,5	8931,5
5. Otros ingresos de explotación	14688,19	15000
b) Subvenciones explot.incorporadas Rtdo.	14688,19	15000
7400000001 SUBVENCIÓN, DONACIÓN Y LEG	14688,19	15000
6. Gastos de personal	-80639,84	-81485,78
a) Sueldos, salarios y asimilados	-61629,84	-62487,54
6400000001 SUELDO SECRETARIA TÉCNICA	-26418,05	-26364,82
6400000002 SUELDO TECNICO INFORMÁTICO	-13839,61	-14863,71
6400000006 SUELDO TECNICA ADMINISTRATIVA	-21372,18	-21205,82
6400000007 NOMINA TÉCNICO EN EDUCACIÓN	0	-17,97
6400000008 NOMINA AUX. ADMTVA	0	-1,9
6400000009 NOMINA AUX. ADMTVA	0	-33,32
c) Seguridad social a cargo de la empresa	-19010	-18998,24
6420000000 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO E	-19010	-18998,24
7. Otros gastos de explotación	-149001,51	-135878,92
a) Servicios exteriores	-145137,61	-135811,59

a1) Servicios profesionales independientes	-65078,78	-76096,32
6230000001 SERV.PROF.INDPDTES S/RE	-13,89	0
6230000004 DISEÑO Y MTO WEB	-2397,72	-138,22
6230100001 ASESORIA FISCAL Y CONTA	-2575,44	-2570,2
6230100002 ASESORÍA LABORAL	-890,52	-972,83
6230100003 ASESORÍA JURÍDICA	-7074,68	-5469,2
6230100005 ASESORAMIENTO DPD	-1452	0
6230300000 SER. PROF. INDEP. CON R	-19357,04	-15421,39
6230300001 EDUCADORAS/ES PEF	-31317,49	-51524,48
a2) Resto	-80058,83	-59715,27
6210000003 ARRENDAMIENTO CALLE LIN	-13384,8	-13384,8
6210100001 RENTING FOTOCOPIADORA	-665,5	-665,5
6220000001 REPARACION Y CONSERVACION	-38,98	-56,7
6220000002 REPARAC Y MTO INFORMATICO	-56,16	-2004,79
6250000000 PRIMAS SEGUROS	-584,76	-461,77
6250000001 SEGUROS ERC	-6519,93	-5833,4
6260000001 COMISIONES BANCO SABADELL	-441,05	-326,5
6260000003 COMISIONES LA CAIXA	-36	0

6270000011 GASTOS REPRESENTACION	-244,5	0
6270000016 AREA COMUNICACION	-16984,28	-484
6270100001 ACTOS , ACTIVIDADES Y D	-32,8	0
6270100002 ACTOS Y ACTIVIDADES EXT	-18,25	0
6280000003 TELEFONIA	-2340,33	-2801,83
6280000006 AGUA SERVICE	-514,47	-356,17
6290000000 OTROS SERVICIOS	-1640,71	-2067,65
6290000001 CUOTAS CGCES	-13300,28	-11274,86
6290000002 CUOTA UNION PROFESIONAL	-1640,88	-1556,08
6290000003 CUOTA EAPN CV	-180	-180
6290000004 MATERIAL OFICINA	-533,41	-707,44
6290000005 TASAS CORRESPONDIENTES	-1856,11	-3140
6290000006 LIMPIEZA Y PRODUCTOS	0	-116,16
6290000007 ALOJAMIENTO	-543	-40
6290000009 CORREOS Y MENSAJERÍA	-400,02	-499,66
6290000011 SERVICIO DE PREVENCIÓN	-431,34	-461,41
6290000012 AULA INFANCIA	0	-1000
6290000014 MATERIAL INFORMÁTICO	-36,59	-53,98

6290000015 OTROS GASTOS	-712,99	-81,08
6290000016 PROMOCIÓN REDES SOCIALES	-128,09	0
6290100001 DESPLAZAMIENTOS PERMANENTE	-661,43	-2283,75
6290100002 PARKING PERMANENTE	-2189,5	-595,26
6290100003 DIETAS PERMANENTE	-1139,04	-933
6290100004 DEDICACION PERMANENTE	-4149,26	-4110,15
6290200001 DESPLAZAMIENTO JG	-127,41	-366,39
6290200002 PARKING JUNTA GOBIERNO	-61,65	-27,65
6290200003 DIETAS JG	-599,95	-759
6290200004 DEDICACION JG	-1295,19	-330,02
6290300001 DESPLAZAMIENTO SP 'S	-25,49	0
6290400001 DESPLAZAMIENTO REUNIONE	-138,38	-121,43
6290400002 PARKING REUNIONES INTER	-7,7	-34,5
6290400003 DIETAS REUNIONES INTERN	-145,4	-335,9
6290400004 DEDICACION REUNIONES DE	-2334,51	-140
6290500001 DESPLAZAMIENTO REUNIONE	-501,02	-1536,95
6290500002 PARKING REUNIONES EXTER	-7,8	0

6290500003 DIETAS REUNIONES EXTERN	-172,8	-468,55
6290500004 DEDICACION REUNIONES EX	-1020,37	-118,94
6290500005 PLATAFORMA ELECCIONES- VOTO ELECTRÓNICO	-2117,5	0
6290500006 DESPLAZAMIENTO PERSONAL	-99,2	0
b) Tributos	-20,4	-67,33
6310000001 TRIBUTOS ORGANISMOS PÚBLICO	-20,4	-67,33
c) Pérdidas,deterioro operaciones comerci	-2793,5	0
6500000000 PÉRDIDAS DE CRÉDITOS COMER	-2793,5	0
d) Otros gastos de gestión corriente	-1050	0
6590000001 DONATIVO LEY 49/2020	-1050	0
8. Amortización del inmovilizado	-1605,46	-2304,5
6810000000 AMORTIZACION INMOVILIZADO MAT	-1605,46	-2304,5
A) Resultado explotación (del 1 al 12)	38856,77	46263,43
13. Ingresos financieros	78,5	66,5
b) Otros ingresos financieros	78,5	66,5
b2) De val. negociables y otros inst.	78,5	66,5
b22) De terceros	78,5	66,5
7690000000 OTROS INGRESOS FINAN	78,5	66,5

B) Resultado financiero (13+14+15+16+17+18)	78,5	66,5
C) Resultado antes de impuestos (A+B)	38935,27	46329,93
D) Res. ejer. proc.op.continuadas (C+19)	38935,27	46329,93
E) Resultado del ejercicio (C+19)	**38935,27**	46329,93

Si quieres saber más sobre la memoria económica del COEESCV, sigue **este enlace**.

https://www.coeescv.net/docs/2022/Asamblea2022/MEMORIA%20ECONOMICA%20ASAMBLEA%202021.pdf

Y si quieres conocer nuestro informe financiero sigue **este enlace**.

https://www.coeescv.net/docs/2022/Asamblea2022/Informe%20Financiero%20%202021%20COEESCV.pdf

7. El año en imágenes.

Fotos actividades

REUNIÓN COEESCV CON MÓNICA OLTRA 27-01-2021

APROBACIÓN DE LA LEY FUNCIÓN PÚBLICA 25-03-2021

CURSO ÁMBITO MUNICIPAL - ENE-FEB 2021

ASAMBLEA 21-05-2021

JUNTA CONSTITUTIVA 10-06-2021

REUNIÓN CGCEES SIST. EDUCATIVO 19-07-2021

GRUPO MOTOR ALICANTE 29-09-2021

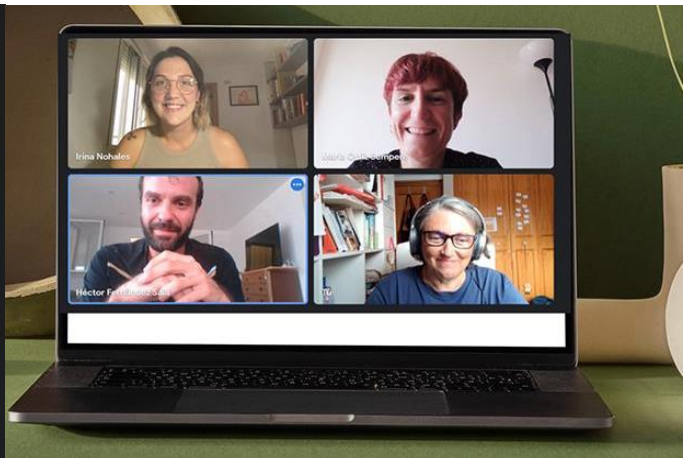

I CONGRESO DINAMIA VALENCIA 15 Y 16 OCT. 2021

ACTO SISTEMA P. V. SERV. SOCIALES 19-10-2021

CURSO

CLAUSURA PLAN FORMACIÓN GVA 02-12-2021

CURSO ESCRITURA 2021

REUNIÓN DG SALUD MENTAL 29-12-2021

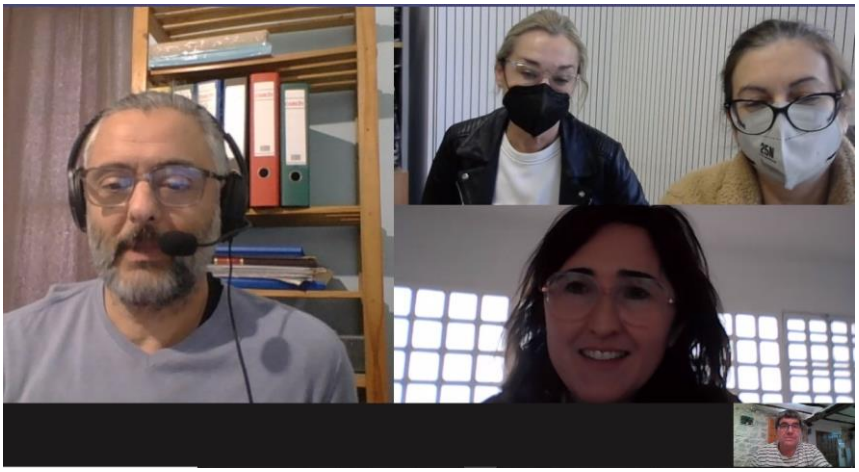

CONVENIO POR TI MUJER DICIEMBRE 2021

Mensaje para acabar:

En un año complejo, hemos aunado esfuerzos, para lograr nuevas metas. Porque…

"*Los sueños sin metas, son sólo sueños; y te llevarán a desilusiones. Las metas, son el camino hacia tus sueños; pero no se pueden lograr sin disciplina y consistencia"*

Denzel Washington

Y en esa disciplina y consistencia, hemos encontrado vías para seguir haciendo crecer una profesión tan hermosa como la nuestra.

Utilizando palabras de la escritora chilena:

"*La felicidad que se vive, deriva del amor que se da*"

Isabel Allende